



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVII - N° 854

Bogotá, D. C., martes, 16 de octubre de 2018

EDICIÓN DE 28 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 06 DE 2018

(septiembre 26)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 10:40 a. m. el día miércoles 26 de septiembre de 2018, se reunieron en el Recinto de esta Célula Legislativa los Miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente con el fin de poner a consideración el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Sesión ordinaria del día miércoles 26 de septiembre de 2018

Hora: 10:40 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Citado: El señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Alberto Carrasquilla Barrera*, con el fin de dar cumplimiento a la Proposición número 02 de 2018, sobre el balance del empalme con el despacho ministerial en referencia del Gobierno Saliente. Suscrita por los honorables Senadores Miembros de la Comisión; a dicha sesión están invitados el señor Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo, y el Contralor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba.

III

Lo que propongan los honorables Senadores

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia

El Secretario,

Rafael Oyola Ordosgoitia.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

Vamos a comenzar la sesión prevista para el día de hoy de esta célula legislativa del Senado de la República. Un saludo muy especial a los colegas e integrantes de la Comisión, para el señor Ministro de Hacienda, muchas gracias por su puntualidad; igualmente, a la delegada de la Procuraduría General de la Nación. Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario Comisión Tercera Senado:

Sí, señor Presidente. Honorables Senadores miembros de la Comisión Tercera del Senado:

Aguilar Villa Richard Alfonso
Barguil Assís David Alejandro
Bolívar Moreno Gustavo
Cepeda Sarabia Efraín José
Díaz Contreras Édgar
Díaz Granados Torres Luis Eduardo
García Zuccardi Andrés Felipe
Gnecco Zuleta José Alfredo
Hoyos Giraldo Germán Darío
Villalba Mosquera Rodrigo

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los honorables Senadores

Araújo Rumié Fernando Nicolás

Marulanda Gómez Iván
Palacio Mizrahi Édgar Enrique
Ramírez Cortés Ciro Alejandro

Se excusaron los honorables Senadores

Cristo Bustos Andrés
Gómez Amín Mauricio
Guerra de la Espriella María del Rosario

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario
Comisión Tercera del Senado:**

Señor Presidente, le informo que han contestado a lista 10 honorables Senadores, hay quórum para decidir.

**Honorable Senador Rodrigo Villalba
Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera
Senado:**

Muy bien. Orden del Día, señor Secretario.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario
Comisión Tercera del Senado:**

Esta leído el Orden del Día, señor Presidente.

**Honorable Senador Rodrigo Villalba
Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera
Senado:**

En consideración el Orden del Día.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario
Comisión Tercera del Senado:**

Sí lo aprueba, señor Presidente.

**Honorable Senador Rodrigo Villalba
Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera
Senado:**

Listo. Permítanme un segundito. Antes de continuar, queremos unirnos aquí en nombre de toda la Comisión al ágape que le hace la vida a uno de nuestros integrantes, el doctor Richard Aguilar. Muchas bendiciones, muchos éxitos en todo este trasegar, que será de ventura. Bueno, continuamos con el Orden del Día.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario
Comisión Tercera del Senado:**

Señor Presidente, segundo punto: citación al señor Ministro por parte de los miembros de la Comisión Tercera del Senado de la República, con respecto al empalme, con el señor Ministro de Hacienda.

**Honorable Senador Rodrigo Villalba
Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera
Senado:**

Doctor Richard Aguilar, como citante tiene la palabra para iniciar el debate previsto.

**Honorable Senador Richard Alfonso
Aguilar:**

Para contextualizar y muchas gracias, Presidente, y, Ministro, bienvenido y pues agradecerles aquí a los compañeros y a todos los funcionarios de la Comisión Tercera. Gracias por este detalle, no revelo la edad, porque aún tengo

cara de niño, pero muchísimas gracias por estos detalles.

Esta citación se hace, señor Ministro, y fue apoyada en principio por el partido Cambio Radical, pero después se sumaron los demás partidos en aras de que en ese entonces comenzando esta legislatura se presentaran muchas dudas sobre la situación económica del país y por los medios diferentes Senadores y personas en representación del Gobierno pues manifestaban que estaban preocupados como le habían dejado el país en materia presupuestal a este nuevo Gobierno del Presidente Duque.

Por lo tanto, lo que queremos, Ministro, en sí es que nos cuente en verdad cómo este nuevo Gobierno, del Presidente Duque, recibió la situación financiera y presupuestal, cómo va a ser la situación del próximo año, que ya la hemos discutido *grosso modo* en las comisiones conjuntas en el tema de los faltantes, 25 billones, que hoy salen los 14 billones. En verdad, se va a presentar una ley de financiamiento. Si nosotros vemos, Ministro, el marco fiscal de mediano plazo, pues se manifiesta que desde el año 2010 hasta el año 2017 el crecimiento de la economía colombiana fue alto, por encima de los años pasados, pero cuando vemos y observamos las cifras de deuda pública y del déficit estructural, ahí nos preocupa la descoordinación que existe en esas cifras.

Por otro lado, Ministro, siempre hemos hablado de la inflexión de la regla fiscal, estudiamos las últimas actas del comité consultivo de regla fiscal y pues se nos suscitan muchas dudas. Primero vemos que no hay una posición autónoma frente al Gobierno; hay que revisar si deja de tener asiento el Ministerio de Hacienda porque la metodología, o la norma de la regla fiscal, va variando según la situación económica del país, pues ahí no hay una flexibilidad que podamos nosotros percibir y pasa lo que hemos hablado nosotros en los diferentes debates, Ministro, si es conveniente o no flexibilizar la regla fiscal.

Por otro lado, Ministro, qué nos inquieta, porque no me quiero extender mucho y no sé si los otros partidos que nos acompañaron con esta citación quieran decir algo adicional y es en torno al proceso de paz. Yo creo que el Gobierno pasado, pues una violación del Estatuto Orgánico Presupuestal, porque nunca se habló de las vigencias futuras en materia del cumplimiento de la implementación de los acuerdos de paz.

Hemos hablado de que la cifra es de 129 billones de pesos, una inversión que se debe hacer para los próximos 15 años, pero eso no lo vemos reflejado en el presupuesto ni del próximo año ni un compromiso que se haya adquirido mediante vigencias futuras. Tenemos un gran temor porque no solo como miembro de la Comisión Tercera, sino como un miembro de la Comisión de Paz, acá el Senador Gustavo, también miembro de esa

Comisión, sí estamos preocupados por los recursos en cuanto a la implementación de los acuerdos.

En sí, Ministro, para no extenderme mucho, no sé si hay algunos compañeros que quieran aunar en algo diferente, sí nos gustaría una explicación sobre la ley de financiamiento, ¿va a haber ley de financiamiento, qué va a pasar con los precios del petróleo? Ya no va a haber necesidad de una ley de financiamiento porque J. P. Morgan manifiesta que el precio va a llegar hasta 100 dólares el próximo año; sabemos que cada 3 dólares o cada 5 dólares implica 3 billones de pesos adicionales en el presupuesto, Ministro, y así, Ministro, para no tener que decirles a los medios que los Congresistas de las Comisiones Económicas estamos a ciegas ante la situación del próximo año.

Hay algo que se les ha tratado de explicar a los colombianos y es en torno a la violación de la regla fiscal. Modificamos la estructura de pago de la deuda pública, de ahí salieron los 14 billones que se llevaron a inversión, pero hay un gran temor: que si no se logra mediante una ley de financiamiento, eso puede conllevar una violación de la regla fiscal y eso, Ministro, en el componente técnico, sí nos gustaría que se lo explicara a esta Comisión. No siendo más, Presidente, no sé, como no soy el único citante, sino que a esta citación se sumaron otros partidos, tanto Centro Democrático, el Partido Conservador, el Partido Liberal, entonces pues me gustaría si hay otra inquietud para que le pregunten al Ministro. Muchas gracias.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

Muy bien, honorable Senador. ¿Quién más de los citantes quiere hacer uso de la palabra? Doctor Araújo, con el mayor gusto, tiene usted el uso de la palabra como citante de este debate.

Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Muchas gracias, Presidente. Veo por las bombas, por los globos, que el Senador Aguilar está de cumpleaños, felicitarlo, que cumpla muchos más. Saludar al señor Ministro, a todos los colegas de la Comisión, a los demás citados y a los que nos estén acompañando. Me parece muy importante esta discusión o este debate en el sentido de que se puede hacer no con ánimo de retrovisor, pero sí con ánimo de corte de cuentas, una definición de cara al país sobre lo que recibió el Gobierno del Presidente Duque en materia económica, en materia fiscal.

Pero también a mí me gustaría poder revisar un poco cómo recibe desde el punto de vista institucional el Ministerio y sus entidades, entonces yo voy a dividir esta corta presentación o esta corta intervención en dos temas, señor Ministro. El primer tema, lo que yo denomino el testamento de Santos, que es la herencia que se recibe desde el punto de vista económico y fiscal, una revisión muy global sobre esos dos componentes, y un

segundo tema, mucho más breve, sobre algunas inquietudes que tengo sobre el comportamiento del Ministerio y sus entidades.

Yo creo que vale la pena recordar que durante el Gobierno anterior, que fue un Gobierno de ocho años, el país tuvo la oportunidad de recibir la mayor bonanza petrolera tal vez de la historia, una bonanza que le generó ingresos superiores a 70 billones de pesos en el primer cuatrienio, 70 billones de pesos que entraron a las cuentas del Gobierno, que se gastaron y que desafortunadamente no impactaron favorablemente en los indicadores de reducción de desigualdad y en indicadores de proyección económica del país.

Lo ideal hubiera sido una de tres alternativas o que el país hubiera aprovechado esa bonanza y esos recursos para lograr una gran reducción de la desigualdad o que el país hubiera utilizado esos recursos para ahorrar y evitar que los efectos de esos ingresos externos generaran depresión en otros sectores, o no lo llamemos depresión, pero sí dificultades para promover otros sectores, o incluso, Senador Díaz Granados, Senador Cepeda, que esos recursos se hubieran aprovechado para impulsar a los otros sectores.

Sin embargo, esos recursos se derrocharon, algunos se hicieron con el ánimo de inversión y fue la inversión la que más se impulsó y fue en el rubro de presupuesto, Senador Richard Aguilar, donde más encontramos esfuerzos; pero como lo digo, el indicador de desigualdad que denominan los expertos el indicador Gini a duras penas tuvo un mejoramiento de tres o cuatro puntos, incluso algunos expertos señalan que la ineficiencia del gasto público de Colombia es tal que cuando se mide ese indicador, antes del pago de impuestos y después del pago de impuestos, el indicador prácticamente no se modifica, se mantiene igual. Quiere decir eso que el gasto público en Colombia no está generando, no está cumpliendo la función de redistribución del ingreso.

El segundo elemento del testamento que heredamos del Gobierno anterior es que cuando el país apenas empezaba o el mundo más bien empezaba a ponerle los ojos al país, a Colombia, para hacer inversiones, para identificar sectores de inversión, eliminaran los incentivos. Durante los últimos años Colombia perdió según el Banco Mundial o, mejor, en el *ranking* del Banco Mundial, perdimos 38 puntos entre el 2013 y el 2017 o el 2018 y en el indicador de Dum Business, del Banco Mundial, perdimos 22 puntos en todo el indicador, poniéndole énfasis a ese componente, que es el pago de impuestos.

Entonces Colombia no tuvo una diversificación económica y llegó lo predecible; de hecho, algunos expertos economistas, como el doctor Hernando José Gómez, analizó para el país el efecto que podría tener en los distintos indicadores sociales ese choque externo de una reducción de los precios del petróleo y hay un elemento que es

clave en todo esto y a mí me gusta repetirlo y es que el enorme endeudamiento en el que estamos no comenzó exclusivamente con la caída del precio del petróleo, sino que comenzó en el 2013, cuando todavía teníamos un precio del barril que rondaba los 95, 98 dólares.

Entonces llegó a esos niveles de endeudamiento que hoy padecemos y que hoy le toca capotear al señor Ministro de Hacienda, unos niveles de endeudamiento que sumadas contingencias puede llegar al 75% del PIB, y yo quisiera hacer esas cuentas brevemente, un endeudamiento total del sector público no financiero del 54% bajo unas vigencias futuras de alrededor de 90 billones de pesos, 9 puntos del PIB, más la implementación del acuerdo de La Habana, que puede costar 13 puntos del PIB, durante un plazo de 15 años, pero los cuesta, si se lograra aplicar al pie de la letra, son 129 billones de pesos más contingencia en el sector de la salud, que hay diferentes versiones, algunos calculan ese déficit en 8 billones y hay otros que lo calculan en 12 billones de pesos más el problema de Electricaribe, que tanto nos interesa a todos los colombianos y especialmente a los de la región Caribe. Eso es un problema que le puede costar a la nación alrededor de 5 billones e incluso hay cálculos que puede costarle 12 billones de pesos más contingencias por fallos en contra de la nación. Ya hay fallos ejecutoriados, que no todos están presupuestados por 5.5 billones de pesos y los intereses moratorios por el incumplimiento de esos fallos que para este año puede rondar los 2 billones de pesos. Por cierto, Ministro, hago una cuña, nosotros presentamos una proposición en el presupuesto del próximo año para que eso se pudiera pagar con bonos Telsa.

Ese es un tema que está pendiente y que vale la pena que esa proposición la analicemos; yo la había anunciado como un proyecto de ley, pero si se pudiera incluir en el presupuesto, de pronto sería más fácil. Así las cosas, la situación fiscal del país heredada es muy difícil, lo hemos repetido innumerable veces, y entonces sucede lo que previó el doctor Hernando José Gómez y es la afectación de la inversión social y es la discusión que hemos tenido en ese presupuesto de la reducción de 9 puntos que ahora logramos incluir 10 billones en el presupuesto de inversión, pero que todavía estamos analizando cómo lo vamos a cubrir, ese nuevo hueco fiscal que tenemos ahí a través de la anunciada ley de financiamiento.

Hoy estamos a 2018, estamos por cerrar el año, llevamos tres años escuchando informes aquí de diferentes expertos funcionarios del Gobierno anterior, funcionarios del Banco de la República, que analizando fríamente datos, revisando las evidencias, señalan que Colombia todavía no ha superado del todo ese choque externo que sufrimos entre 2015 y 2016 y eso es una realidad y Colombia este año va a crecer a cuánto, Ministro, el 2.7 y el próximo año de pronto un poco más, talvez un punto más. Estados Unidos está creciendo el 4.2

y Estados Unidos es una economía muchísimas veces más grande que la colombiana. Es decir, la brecha entre el ingreso medio de un ciudadano de Estados Unidos y un ciudadano en Colombia se está agrandando.

Colombia no está siendo capaz de lograr un crecimiento extraordinario; yo creo que aquí vale la pena también poner sobre el tema ese debate, cómo vamos a hacer nosotros para que este país vuelva a tener tasas de crecimiento, que esa es talvez una de las políticas sociales más importantes, una economía que crezca, pero que sea capaz de redistribuir el ingreso y la mejor forma de redistribuir el ingreso es generando el empleo formal y lo hablábamos ayer en un debate sobre una discusión de incentivo para generación de empleo formal.

Así, entonces tenemos que buscar la manera de generar crecimiento, generar empleo formal y sostener la inversión social que este país requiere. Yo no quiero extenderme más; ese yo creo que es un bosquejo general, pero sí quiero hacer dos precisiones, porque una de las grandes reformas que se requieren hacer en estos próximos cuatro años y que yo estoy convencido de que el señor Ministro Carrasquilla tiene toda la capacidad y tiene toda la intención de hacerlo es reformar el gasto público para que precisamente sea más eficiente, para que precisamente los recursos que le entran al Estado se inviertan donde más se requieren, Senador Aguilar. Colombia ha logrado pasar de un gasto público que representa el 17% de producto interno bruto a 19% del PIB, generando más inversión en los sectores más necesitados, pero eso no se está traduciendo en mejores condiciones de desigualdad o de igualdad, mejor dicho, y eso requerirá entonces reformas fundamentales como la reforma de las pensiones, que le he escuchado en varias oportunidades tanto al Presidente Duque como al Ministro de Hacienda, hablar que gran parte de la ineficiencia del gasto se está yendo porque los subsidios en pensiones están financiando son las pensiones de más alto ingreso.

Ese es un tema que se debe abordar en el debate de hoy, porque eso en el Gobierno anterior, en ocho años, hizo como el avestruz, metió la cabeza en la tierra para no identificar el problema. Por supuesto, hay que mirar cómo se establece una modalidad de contratación más eficiente, porque muchas veces en muchas entidades contratan personal a través de contrataciones de muy corto plazo que no generan estabilidad institucional y que por supuesto generan ineficiencias y que por supuesto se convierte en una puerta para generar corrupción. Y por último combatir la corrupción, que según cálculos de la Procuraduría cuesta, hay cálculos hasta 50 billones de pesos, honorable Senador.

El segundo elemento, en la eficiencia del gasto, me parece fundamental, es el componente de regalías precisamente porque las regalías son

una forma de que el país reciba lo que produce, la industria extractiva, pero para llevarlo hacia otros sectores, y Colombia no ha tenido la capacidad de que las regalías se traduzcan en mejores componentes para el impulso de los demás sectores o para la diversificación económica del país o para la diversificación productiva del país. Hoy en este momento, en el mes de septiembre, cuando ya estamos pisando el mes de octubre del 2018, hay en cuentas bancarias 12 billones de pesos; usted me corrige si hay alguna imprecisión, que no han sido ejecutados, mientras el país sufre afujías en otros sectores.

Yo creo que ese es un tema que vale la pena poner sobre el tapete, porque, señor Ministro, esos son recursos que son de la nación, que son de los colombianos. Cómo podemos acceder a ellos para resolver afujías económicas desde el punto de vista de la caja, desde el punto de vista de financiación y, por último, este es un tema complejo desde el punto de vista político. Yo hablaba hace un rato de las vigencias futuras, 90 billones de pesos en vigencias futuras, de los cuales 26 billones de pesos se tienen que ejecutar en los próximos cuatro años, de los cuales el 50% más o menos, de pronto un poquito menos, pero no mucho, son vigencias futuras comprometidas para hacer obras de alianzas público-privadas o de concesión básicamente distribuidas en 30 concesiones, pero vean las cifras: el Gobierno anterior, señor Presidente, dejó de esas 30 concesiones solamente 10 con el cierre financiero; las otras 20 no tienen cierre financiero. Ahí vale la pena que hagamos un debate de control político exclusivo para pasar examen cada una de esas 20 concesiones y las que no logren, porque no lo van a lograr en cierre financiero, mirar qué otras obras podemos utilizar y liberar recursos de esas vigencias futuras que comprometen y que vuelven más inflexible el gasto público.

Esa era la visión general; enseguida me refiero a algunos elementos que me llamaron la atención, de la ejecución presupuestal del Ministerio. En los últimos cuatro años o en los últimos años, el Ministerio en general tiene una ejecución en promedio baja, salvo excepciones, con dos años de ejecución relativamente baja, el 2014 y el 2016, cuando la ejecución fue del 72% y 85.6% respectivamente. Yo quiero ver qué fue lo que pasó, si es que fueron aplazamientos o que fue incapacidad institucional del Ministerio, para que también el Ministerio sea sincero con estas Comisiones Económicas y las realidades presupuestales se ajusten a las posibilidades institucionales de ejecución del Ministerio.

Por último, hay unas cifras del Fondo de Adaptación que no me cuadran, ejecución de 0 pesos en inversión en 3 años consecutivos. Ese es un tema que el Fondo de Adaptación nació con un buen propósito, nació con el propósito de solventar la emergencia de la ola invernal del año 2010 y del año 2011, y yo creo que en muchas partes

ha cumplido su cometido, pero también hay que decirlo, que en muchas partes ha tenido grandes dificultades de ejecución. Yo creo que estos son temas tan profundos que inclusive podrían dar vía a otro debate, pero yo quisiera por lo menos ir poniendo esos puntos sobre la mesa porque son fundamentales; incluso, Ministro, usted que es un hombre tan sensato, tan frentero y tan frío en los análisis de las situaciones de las entidades, hay que evaluar la sostenibilidad del Fondo, hasta dónde es sostenible ese Fondo, cuál es su propósito en esta nueva era y a mí me parece pues que se necesita un instrumento ejecutorio dentro del Ministerio de Hacienda con las características que tiene el Fondo, pero entonces por qué no plantear una reestructuración del fondo, hacia dónde lo vamos a llevar, etc.

Con eso pues, Presidente, creo que he tocado algunos temas muy fundamentales; creo que aquí se ha abierto la puerta para este debate tan importante al país, no con ánimo revanchista, sino con ánimo constructivo, pero que el país sepa hacia dónde estamos pisando, en qué terreno estamos pisando para que no salgan algunos sectores, señor Vicepresidente Ciro, a decir que entonces los problemas que hoy tiene el país son heredados, son problemas causados por el Gobierno cuando son problemas heredados y esa realidad hay que plantearse a los colombianos. Muchas gracias, Presidente.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

Muchas gracias, honorable Senador. De los citantes, Senador Ciro Ramírez.

Honorable Senador Ciro Alejandro Ramírez Cortés:

Gracias, Presidente. Saludo al señor Ministro de Hacienda, el doctor Alberto Carrasquilla. Feliz cumpleaños, señor citante, Senador, compañero y paisano. Al doctor Richard Aguilar que Dios lo bendiga y que sean muchos más. Quiero en los últimos debates del presupuesto y el comienzo del Gobierno del Presidente Duque, se habló mucho de ese corte de cuentas; yo creo que el punto de partida fue el discurso del Presidente del Senado, que tanta polémica suscitó en la opinión pública, pero yo quiero aclarar que ese corte de cuentas no se hace con ese ánimo revanchista ni de oposición que hicimos durante cuatro años pasados. Yo creo que hay que hacerlo en la forma transparente y clara para saber cómo se comienza y cuáles son los problemas a resolver, y precisamente yo creo que eso fue lo más importante de poder mostrar a los colombianos y a la opinión pública cuáles eran los faltantes dentro del presupuesto del presente año, cuáles eran los programas que había que resolver para darle sostenibilidad en cuanto a sus ingresos. Hablamos y se escuchaba en algunos medios de comunicación, por ejemplo, que la UNP no tenía

cómo pagar los salarios de los últimos meses del año, solo por dar un ejemplo.

Los programas sociales, los subsidios de gas y electricidad, el plan de infraestructura, que comenzó en el Gobierno pasado y que tan importante es mantener para poder terminar esas vías de cuarta generación y que yo creo que es fundamental para todos nosotros como representantes de la sociedad y en nuestras regiones poder a salir a decir que esas obras se van a continuar y se van terminar bien. Lo importante acá es, señor Ministro, qué bueno reiterarles a los colombianos cómo es eso de los faltantes, que es lo que tanto se ha repetido y es bueno aclararles a los colombianos y a la opinión pública en qué está, de qué se tratan esos faltantes, porque nos hablaban de 25 billones y es importante decir que ahora este nuevo Gobierno tiene que salir a mirar de dónde vamos a sacar esa plata para poder tener maniobrabilidad en cuanto a los programas que primero ha lanzado el nuevo Gobierno, se comprometió el Presidente Duque en campaña y a su vez también simultáneamente tiene que seguir completando esos programas que venía en camino.

Por ejemplo, Ser Pilo Paga es un programa que se va a respetar y no se acaba, se mantienen como lo ha dicho la Ministra de Educación, pero va a mirar es ese modelo de financiamiento, para poder mantenerlo en el tiempo y que hay que digamos que reconstruirlo, para decirlo de alguna manera, para que sean los más pilos, que tengan ciertos beneficios, en materia de financiación y mirar como la universidad pública, puede aportar a un fondo por ejemplo, yo creo que es importante aclararle ciertos programas del Gobierno, que yo creo que se pueden construir sobre lo construido, pero sí es bueno aclarar a la opinión pública ese faltante tan inmenso que hay tanto de este año y lo que hay que salir a construir para el próximo, hay una tema muy importante que lo he tocado en diversos espacios con el Gobierno nacional y acá en la Comisión y yo se los quiero tomar a los compañeros de la Comisión Tercera.

Yo creo que se lo han hecho saber a ustedes por parte de muchas compañías, de muchas personas en Colombia, en las entidades de la cartera de Min hacienda, uno, es la pregunta de la UGPP, es importante mirar los cobros que está haciendo la interpretación de la ley, qué está haciendo y sobre todo el Estado de liquidez de la entidad, que es bueno saber cómo está eso y qué tratamiento va a tener por parte del nuevo Gobierno y sobre todo de la cartera del Ministerio de Hacienda, para estos próximos 4 años, porque es algo que genera preocupación, entre muchos colombianos y en el país, lo que viene haciendo esta entidad, yo sí quiero simplemente es qué perspectivas le ven o cómo lo está viendo al respecto.

El Senador ponente, recitante, habló sobre el tema de la ley de Financiamiento, yo quiero tratar un tema importante sobre la ley de financiamiento y es que nosotros nos han ranqueado, hay una

revista que se llama Doing Bussines, que saca cada año el posicionamiento de Colombia, frente al mundo en materia de presión tributaria o carga fiscal y nos ha ubicado, en el puesto 142, de alrededor de 189 países, ellos miden de todos los impuestos de los países, los va ranqueando según un porcentaje y obviamente hay muchas críticas, recuerdo al Ministro Cárdenas, en su época que criticaba que por qué le daban el mismo rango al ICA, que al impuesto de renta, cuando hay una diferencia abismal sobre su recaudo y puede tener razón o puede no, pero simplemente yo creo que esto hay que tenerlo muy en cuenta y yo creo que esta Comisión Tercera, lo va a abordar al respecto, de empezar a mirar el momento en que ustedes creo que ya la tienen casi lista, la ley de Financiamiento.

Es importante mirar cómo podemos equilibrar esas cargas entre personas jurídicas y personas naturales, porque ese es el factor determinante, para poder mirar el clima para hacer negocios en Colombia, digamos es fundamental y considerable que espantaría a cualquier colombiano, a cualquier inversionista nacional y extranjero, al momento de empezar a abrir un negocio, cuando de cada 100 pesos, de utilidad a usted se le van 69.7% según esta revista o el Consejo privado, para la competitividad, nos ranqueaban el 207, si no estoy mal en el año 2017, vamos a esperar cómo se presenta este año, en esta materia y es importante volver a retomar, porque pues ya quedó consignado, la aprobación del Presupuesto General de la Nación del 2019.

Digamos cómo vamos a salir a buscar esos recursos, de los 14 billones de pesos muchos hablaban que entonces ya el precio del barril, está llegando a la barrera de los 80 dólares, entonces ya no se necesita, lo importante aquí, yo sí quiero anotar es que, el precio del barril, no es un factor digamos de estabilidad para nosotros mirar cómo vamos a rebajar esa deuda, yo sí creo que ese precio del barril, nos va a permitir con un dólar de alrededor de 3000 pesos, nos va a permitir pago de deuda y yo creo que es donde debemos mirar y aprovechar ahí, porque eso yo creo que les va a dar más maniobrabilidad a ustedes para poder llevar esa carga de deuda, que además le estamos bajando dentro del presupuesto y ahí fue de donde se sacó los 14 billones para poder redistribuirlos sectorialmente tanto en funcionamiento como inversión.

Yo sí creo que es importante poder saber su opinión al respecto, en materia de este sobre sus supuestos macroeconómicos que están muy por debajo al precio del que está llegando en los últimos días, lo otro es el FAE, yo sí creo que es importante saber su opinión, digamos para los próximos 4 años, cómo lo va a abordar y sobre todo esos recursos que bastante se han desahorrado en el Gobierno y sobre todo en el último cuatrienio.

Entonces mirar también cuál va a ser el tratamiento del Ministerio de Hacienda y cómo

está recibiendo este fondo; otro tema sobre las entidades del sector, que se me olvidó tocarlo además de la UGPP, es el del Findeter, es saber la disponibilidad de recursos del Findeter, para terminar esas grandes obras de infraestructura, para el cual están destinados y saber digamos qué capacidad va a tener Findeter al respecto, la Financiera Nacional, señor Presidente, muchas gracias, también es en qué estado está y también cómo va a ser abordada, por parte del Ministerio de Hacienda, en cuanto el aforo de recursos como garante en muchas obras de infraestructura en el país.

Ministro, una pregunta que es muy importante, en materia de política pública, ¿Qué sectores esperamos, ya habiendo construido digamos el nacimiento del presupuesto del año 2019? ¿Qué sectores vamos a esperar nosotros, que vayan a propiciar ese incremento del PIB, pues viendo que estamos ante un clima favorable, de recuperación económica, varios indicadores pues muestran cierta estabilidad, es importante saber digamos ¿qué sectores espera usted que vayan a jalonar ese crecimiento del PIB? y yo creo que es importante, también nosotros mirar es esa balanza comercial, que viene agravándose año a año y eso lo ha mostrado y yo sí creo que es importante acá, que nosotros nos garantice, que los sectores que ustedes así lo determinen, a cuáles estemos impulsando con las diferentes políticas públicas de las diferentes carteras, es hombre nosotros también tenemos que mirar a dónde podemos concentrar ese gasto público y obviamente es importante y ahorita hace unos días, yo creo que sacó un recorte en algún medio de comunicación sobre, Colombia está muy mal en eficiencia presupuestal.

Mucho se ha hablado sobre eso, es importante tocarlo, ante esta Comisión, ahora que se viene el segundo debate del Presupuesto General de la Nación, es bueno abordarlo, pero de manera contundente y con cifras reales de cómo yo creo que este Gobierno puede ir cambiando y mostrando cifras de eficiencia presupuestal, eficiencia en el gasto público, fue lo que salió, entonces son algunos de los temas que yo quería tratar y que es bueno que los colombianos sepan la problemática con la que se empieza este Gobierno nacional, la problemática que se tiene que abordar en la consecución de recursos y la problemática que empezaremos a abordar en estas Comisiones con la Cámara de Representantes, Terceras, sobre la ley de financiamiento, o ha salido sobre los combos.

Es lo que tenemos que empezar a mirar y yo sí quiero dejar dicho, el Presidente de la República lo recuerdo muy bien, en las discusiones internas del Centro Democrático, nosotros empezamos a hablar de menos impuestos y más salarios, tuvimos la oportunidad de decirlo en muchos sitios, en muchas plazas públicas, en muchos departamentos, yo creo que el Gobierno y la

estructuración de la ley de financiamiento, yo creo y por lo que he visto y por lo que he leído está estructurada a disminuir y aliviar la carga de las personas jurídicas y obviamente sabemos la importancia que tienen las compañías como motores en la economía etc.

Pero sí es importante poder mirar cómo nosotros podemos aliviar esa carga tributaria que hoy tiene Colombia, pero sobre todo que es algo que también tenemos que abordar, desde el punto de vista que en el tratamiento que ya ahora empieza en los últimos, las últimas semanas del año en la mesa de concertación laboral es una propuesta que ha hecho el Centro Democrático y que debemos reiterarla, es el aumento del salario mínimo y yo creo que es importante tratarlo, es algo que es determinante, para que hoy el Presidente Duque, esté hoy comandando, la administración del país y yo creo que es importante, también que sea abordado por parte del Ministerio de Hacienda, estos puntos que han sido fundamentales y han sido una bandera que se ha defendido en los últimos meses y sobre todo en campaña.

Entonces no siendo más, son estos 6 puntos que hemos tratado hoy en este debate y lo hago a título de reflexión y otros a título de pregunta, para que los podamos abordar, porque son los temas que vamos a discutir en las próximas semanas, ya sea con el segundo debate del Presupuesto General de la Nación, o con la discusión en las Comisiones Terceras de Cámara y Senado en la Ley de financiamiento y también cuando empecemos la discusión, del final de regalías, 2018-2019, gracias Presidente.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

Senador Bolívar tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno:

Gracias señor Presidente, señor Ministro, un saludo a mis colegas, feliz cumpleaños Richard, bueno Ministro, son varias cosas, yo recuerdo en esas reuniones que hemos hecho en el Ministerio, en las oficinas del Ministerio, cuando alguien, algún colega le dijo a usted cómo le vamos a mostrar, cómo le vamos a decir a Colombia que le podemos grabar la canasta familiar y usted le respondió, tranquilo que yo soy el malo.

Me acuerdo que en medio de chistes y esto, eso demuestra pues que usted es un hombre de talante y que sin meterme en su ideología, pues enfrenta sus tesis, que es el neoliberalismo y hasta ahí todo está correcto, pero entonces uno ve después el slogan del uribismo al cual usted pertenece y uno dice bueno el slogan es mano firme corazón grande, creo que es, no estoy muy pendiente de eso y siempre digamos que esa respuesta que usted le dio al colega es de mano firme, lo cual no crítico, me parece bien, pero nunca se les ha visto el corazón grande, ahí es donde va mi intervención.

Decía mi compañero, Araújo hablaba sobre la desigualdad en Colombia, que el Senador Cepeda dice que somos el 4º país más desigual del mundo, pero realmente, somos el tercero después de Angola y de Haití, entonces uno dice, mirando los presupuestos que estamos analizando estos días, vamos hacia allá, no hay una mínima intención de corregir esa desigualdad, uno ve cómo desfinancian el Agro, como desfinancian el Medio Ambiente, como desfinancian la cultura, este es un país donde exactamente, el presupuesto de defensa es 100 veces superior al de cultura.

Cómo desfinancian el deporte y uno dice, bueno, pero entonces cuándo se va a subsanar la desigualdad, esto no debería ser un proyecto político de X o Y ideología, esto debería ser un proyecto de corazón, del país entero, uno por ejemplo mira, en lo que pasó en el Gobierno Santos que ya ustedes mis colegas han hecho varias veces el análisis, cómo desperdiciamos esa bonanza de tener el petróleo más de 100 dólares y por varios años y cómo esa dependencia del petróleo nos avocó a un déficit precisamente porque ustedes los economistas saben más de eso, esa llamada enfermedad Holandesa, que surge cuando los países, son dependientes de una mono exportación, como es el caso de Colombia.

Cosa que no sucedía antes, cuando exportábamos café y una cantidad de productos y nos manteníamos más a flote, pero entonces es tan susceptible la economía, que, si vuelve a bajar el petróleo, volvemos a quedarnos, entonces son varias preguntas Ministro, ¿Qué piensa hacer usted, para diversificar esta economía? Para que estas contingencias del precio del petróleo, esta vulnerabilidad del precio del petróleo, no nos vuelvan a afectar de esta manera, esa es la primera pregunta.

La segunda ¿Cómo piensa, estamos haciendo acá como el papel de la lechera, pero sí es real que viene esta bonanza de nuevamente petróleo a 100 dólares ya está a 80 y ojo es distinto la bonanza de Santos que era petróleo a 100 dólares con dólar a 1.800, que una que pudiera llegar con precio de 3000 el dólar, eso es casi como estar vendiendo casi 200 millones, es el doble de esa bonanza, podría ser el doble de grande?

Para ver si de pronto llegáramos a ese feliz escenario de una bonanza con dólar a 3000 pesos, ¿Cómo el Ministerio o el Gobierno va a tratar de acercarse a estos sectores, por siempre vulnerados, por siempre abandonados a un ideal de bienestar que no es difícil, no tiene por qué hacerlo Petro, entonces la gente esperando que elijan a Petro, para que les cumpla, que la universidad gratuita, los paneles solares en sus casas para abaratar los costos de la energía, eso lo puede hacer cualquiera y ojalá lo hicieran ustedes, yo lo aplaudiría, completamente, porque aquí no se trata de quien lo hace comete esos errores, determinó el Gobierno, entonces yo, lo que pasó en Bogotá, por ejemplo, que acabó con todos los programas

sociales, porque es que yo soy Peñalosa y yo soy neoliberal, entonces todo lo que hacía Petro, con la música, con la cultura, con los programas sociales hay que acabarlos.

No, el mismo metro de Bogotá, que eso es otro tema, cómo podríamos volvernos civilizados en Colombia, para que un Gobierno construya sobre lo que ha construido el otro y aprenda sobre lo que ha dejado el otro y podamos avanzar sobre todo en materia social, que es en donde tenemos un rezago, de verdad muy muy grande, Ministro lo invito o ya lo habrá hecho porque usted ha estado muchas veces en el Gobierno, pero tal vez cuando los políticos vamos a ciertos lugares por problemas de seguridad, no nos internamos en los reales sitios donde están los problemas, ver niños, del Chocó tomando agua negra, yo lo vi con las manitas tomando agua del pantano, tomando agua negra.

O los niños de La Guajira, como lo expuse allá un día en otra de esas reuniones, muriendo de sed prácticamente mientras, la gran, el Gobierno central dispone de esos recursos, les desvía el río Ranchería, para que la minería tenga agua y ellos se estén muriendo de sed, ¿cuándo los políticos nos vamos a poner la mano en el corazón? cuándo van a cumplir esa segunda parte del slogan de mano firme, corazón grande? ¿Cuándo cumplen esa segunda parte? para ver si le damos a este país bienestar, nosotros aquí nos quejamos por ejemplo de todo lo que falta en Cuba y uno va a Cuba y resulta que sí son cosas que hay, que he ido 2 veces de paseo además, pero uno ve que sí faltan muchas cosas.

Falta internet, de repente no comen como aquí, no tienen todos los recursos económicos que tenemos aquí, pero allá no matan la gente, no la secuestran, no la boletean, entonces, cómo, cuándo podemos tener un equilibrio entre la seguridad que viene necesariamente de una inversión social, eso aquí no lo han entendido, aquí creen que comprando misiles, comprando armas podemos tener una seguridad, pero esa es una seguridad falsa, mientras no haya una inversión social, poderosa, eficiente, decisiva, estos sectores populares que hoy no se están educando, le decía ayer la cifra en la Plenaria, 690.000 bachilleres, 411.000 se van a quedar por fuera sin ningún tipo de oportunidad en el mercado de la educación superior.

Cuando estos chicos puedan estudiar, cuándo vamos a entender que el problema de la seguridad en Colombia pasa por la miseria en que vive la gente, una cosa es decir ese atracador, desgraciado y lo insultamos y a mí también me han robado y a uno le da rabia, el celular lo que sea, es un miserable, pero cuándo vamos a entender la génesis de esa acción, que es mucha gente que se está muriendo de hambre, que no tiene oportunidades de trabajo, que no tiene preparación técnica, que no tiene preparación de educación superior, entonces que

este debate sirva un poco, para que no nos vaya a pasar lo que nos ha seguido pasando.

Cómo hacer la diferencia, cómo dejar de hacer, lo mismo de siempre, por ejemplo, en este presupuesto lo que uno analiza es que estamos haciendo lo mismo de siempre, más plata para defensa, más plata para gastos de funcionamiento, se corrigió un poco lo del gasto de inversión, que estaba incluso inferior al de 2018, pero cuándo es que le vamos a dar ese salto social a Colombia, yo lo invito Ministro a que le hagan una estatua cuando usted termine su mandato de 4 años, que la gente diga, mire ve, no pensábamos que este Ministro que era neoliberal y que en el Gobierno de Uribe vendió todo y que nos convirtió, ayudó a convertir a Colombia en uno de los países más desiguales, ahora es el Ministro que está dando el salto social.

A mí no me importa si lo hace usted o lo hace Petro o lo hace otro, pero lo que necesitamos es llevarle ese bienestar a la gente, de verdad mire, la gente, usted no sabe lo que son 2000, 3000 pesos para una persona, cosas que nosotros aquí vivimos en el cajero electrónico sacando 500, 600.000 pesos cada nada, para ellos 1 peso es mucho dinero, por eso cuando usted dice nos toca grabar la canasta familiar, porque en la promesa de campaña se les dijo a las corporaciones y a las empresas, que se les iba a bajar los impuestos para dinamizar la economía, cosa, tesis en la que yo no creo, porque yo precisamente estaba viviendo en Estados Unidos cuando Obama elevó el 30% de los salarios.

Yo creo más en eso, para dinamizar la economía de 7.70 la hora pasó a 10.30 y resulta que a los pocos días empecé a ver salir gente de los baños en los Centros Comerciales en Estados Unidos, salen con 7 u 8 bolsas cada persona comprando cosas, porque realmente si uno quiere dinamizar la economía, no es bajándole el impuesto a los ricos, de hecho, también hay una carta que la estaba buscando acá, yo hubiera querido leerla de los 400 más ricos de Estados Unidos, suplicándole a Donald Trump, que no le bajen los impuestos.

Presidente, tenemos mucha plata, Presidente ganamos mucho, tenemos mucha liquidez, no nos baje los impuestos, qué bueno que los ricos de este país, algún día hicieran eso, pero si, si uno les da más poder adquisitivo a los pobres, pues se va a dinamizar la economía, porque van a comprar más camisas, más celulares, van a viajar más, van a comprar más motos, más carros etc., es una cosa de lógica y lo han aplicado muchas naciones.

Entonces no sé, es una invitación a la reflexión Ministro, yo sé que ustedes aquí saben más que yo de eso, porque yo no soy economista, pero yo tengo una sensibilidad social y un recorrido que me permite demostrar que esto que estoy diciendo es cierto, no sé en sus pantalones qué es mantener, es el papá que necesita educar a 400, 40 dicen ya 41 o 42 millones de colombianos y si es cierta la

cifra del DANE, que también la pongo en duda, pero yo sé que usted tiene que repartir para el mercado, para la educación, etc., pero como padre de familia que son ustedes el Gobierno y el Ministro de Hacienda, traten de que todos los hijos reciban, no solamente unos.

Ya para terminar, sobre el debate que citó el colega Richard Aguilar, quiero sumarme también a la voz del Senador Araújo sobre, las entidades que no ejecutan, él habla de una cifra de 12 billones, alguien me había dicho 11, pero quiere decir que está por ahí cerca, pero sin embargo en este faltante de 25 billones están ahí nuevamente pidiendo dinero, entonces para qué piden dinero si no lo ejecutan, o si es que no lo ejecutan, también he escuchado la queja, porque hay muchas trabas también en este país, obviamente con tanta ley, tanto control, pues hay veces que cuando les dejan libertad, ese presupuesto ya faltan uno o dos meses, para terminar el año y no lo alcanzan a ejecutar.

Bueno, eran esas cosas Ministro, simplemente dejarle esas inquietudes, de verdad que cumplan la segunda parte del slogan de mano firme y corazón grande, gracias Ministro.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

Muy bien doctor Ciro Ramírez, quiere hacer una réplica al Senador tiene el uso de la palabra, enseguida le damos el uso de la palabra al doctor Iván y luego al Senador Palacio.

Honorable Senador Ciro Alejandro Ramírez Cortés:

Gracias Presidente, yo el cuestionamiento que hace el Senador Bolívar es válido, yo creo que son las preocupaciones que le asaltan a muchos colombianos y es debatible y vale la pena, también tratarlo, yo solo con ánimo de aclarar, yo voy a decir acá cuando el Ministro Carrasquilla estuvo en el Gobierno de del Presidente Uribe, en el año 2007, llegó el país a crecer a tasas de alrededor del 7%, yo le diría, no, pero es que el crecimiento lo han sostenido, incluso muchos economistas hoy hablan que se debe replantear el crecimiento económico de los países, bajo el indicador del PIB, porque no se mide la pobreza, no se miden muchos factores que son importantes hoy en día, para mirar lo que queremos como planeta.

Yo diría bueno, está bien, puede que de pronto el PIB, no sea, el indicador para mirar lo social y para mirar la pobreza y para mirar muchas condiciones de dignidad humana, que hoy se ven en Colombia, como lo que usted dice, yo solo este fin de semana tuve el horror de ver una casa a 2 horas de acá de Bogotá, un municipio que se llama Siachoque, una casa en un helaje, piso en tierra, sin agua, sin luz, el baño es una pala, una familia papá y mamá con 5 niños, yo decía en 2 cuartos y así se ven casos en todo el país.

Es verdad, hay que mirar es cómo replantear ese gasto público, cómo es eficiente y llegar a donde queremos llegar, pero otro factor que es además la interna que son por encima de tasas del PIB que era alrededor del 9 y 10%, el desempleo estaba en el 16% y llegó a tasas de 9, después subió al 11, por la crisis del 2008, el déficit fiscal bajó del 6 algo al 3 algo, las exportaciones crecieron a tasas por encima del 25, 30%, entonces hay indicadores que, cuando usted mira el Gobierno de Uribe, la seguridad democrática, la seguridad, la seguridad es un valor democrático de cualquier nación del mundo, incluso de las más seguras.

Hoy Colombia no está viviendo las mejores condiciones de seguridad y yo hago la reflexión es para que no miremos lo de defensa y esto o lo otro, bajo números, mirémoslo con el fin de la política pública articulada, que es seguridad con el gasto social, con infraestructura, con todo, que yo creo que ahí es donde nos tenemos que mover hacia ese crecimiento sostenido y sostenible, en el tiempo también, porque qué hacemos creciendo por un lado y lo otro se nos cae y después va a halar lo otro, entonces yo sí creo que es importante, dejar estas reflexiones.

Gasto social, miren qué se puede hacer con la política de seguridad democrática, que yo creo que no es debatible y ya está muy claro en el Gobierno del Presidente Uribe y solo quiero ver el gasto social, bancas de oportunidades, el SENA, fue una institución en el Gobierno del Presidente Uribe, que fue admirada fortalecida, creció y fue una de las más destacables, en el Gobierno del Presidente Uribe, el ingreso de colombianos a la educación superior, es de las más altas, a la educación superior es de las más altas en los últimos gobiernos, el deporte que usted habla Senador Bolívar, que también yo lo apoyo, Boyacá que es mi departamento requerimos de inversión, que allá sacamos al Supermán López, de Pesca Boyacá, a Nairo de Cóbbita Boyacá, a Dayer de Cóbbita, muchos boyacenses, que requieren de cierto apoyo.

Y también tengo para hablar de ahí en el Gobierno del Presidente Uribe, con políticas de seguridad y gasto social, que es el IVA a la telefonía móvil, que yo creo que es casi que lo único que ha habido en los últimos años, últimos 20 años, de inversión importante para el deporte, además que este Gobierno ahora, con una verdadera política articulada, para afrontar esa lucha contra las drogas, ayer lo acompañaron nada más y nada y nada menos sino 130 países del mundo firmando esto, además de recibir un apoyo fundamental, que lo decíamos con otra persona, no me acuerdo quién, que estuviera el Presidente Trump, el Vicepresidente, el Chifostaf, el Secretario de Seguridad, mejor dicho el staff más importante de Donald Trump es un respaldo fundamental a Colombia en la lucha contra las drogas.

Toda esta política de seguridad, que se necesita, que es fundamental, para recuperar el territorio

colombiano, solo veíamos ayer con la noticia del censo que no ha podido terminar por la dificultad de entrar a ciertos departamentos y zonas del país, no más, solo por hablar del censo, entonces ahora para hablar de la inversión, también es fundamental también aclararlo y lo que yo digo es que, las políticas estoy de acuerdo, con el Senador Bolívar, es que deben ser articuladas e ir todo para un mismo fin, yo no veo la seguridad como allá y la defensa allá y entonces si invertimos en seguridad, no estamos haciendo nada de lo otro, no.

Precisamente invirtiendo en defensa y seguridad, es que nos va a permitir poder concentrarnos simultáneamente, en el gasto social y los programas sociales, que este Gobierno lo ha asegurado y otro tema que es muy importante, que el Senador Bolívar nos da catedra, que es en lo de cultura, usted que es guionista y sabe mucho de esto, pues una de las banderas fundamentales del Presidente Duque y yo sé que lo va a empezar a demostrar, cuando arranquemos la ejecución y la implementación de toda esta política de fortalecimiento de la economía naranja, que es la economía del conocimiento.

Entonces yo sí creo que aquí usted va a tener muchas coincidencias con el Presidente Duque, porque desde Senador lo escuchaba en las Comisiones Económicas Conjuntas, hablar de esa economía naranja y va a ser una de las banderas de su Gobierno, que yo creo que ahí va a ir dirigido a muchos jóvenes de Colombia en cultura, en música, en danza, en todo esto que tiene que ver, con la economía del conocimiento que es un sector fundamental, en los países más desarrollados y que Colombia todavía no le ha puesto los ojos como debiera, que puede aportar mucho a ese crecimiento del PIB.

Entonces quería dejar estas reflexiones a título de también la otra parte de la historia, tenerla en cuenta, pero que es válida también la aclaración Senador Bolívar y válido el cuestionamiento, no estoy diciendo que no, pero es importante también la otra parte de complementar el discurso.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

Una interpelación mejor, del Senador Bolívar.

Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno:

Pequeñita, es simplemente que sí, efectivamente aquí, incluso en este documento que nos pasaron, nos muestran las tasas de crecimiento a lo largo de la década pasada y de esta y efectivamente hubo un buen crecimiento, pero ese crecimiento, para quien, ahí es donde está el meollo del asunto, el banquero que tenía en esa época una fortuna entre 4 y 6.000 millones de dólares, hoy tiene entre 16.000 y 20.000 millones de dólares, o sea están creciendo es los ricos y de la carta que les mencioné ahorita, pues la pueden buscar, para no

leer la carta de los 400 ricos de Estados Unidos, les dicen es absurdo que nos bajen los impuestos y hay otra carta de 2011, donde dice un grupo de 138 millonarios Estado Unidenses, solicitan a Obama y al Congreso, que eleve sus impuestos. Pero son otro tipo de personas, son personas humanas, aquí no hay humanidad, era eso nada más.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

Muy bien, tiene el uso de la palabra el Senador, Iván Marulanda.

Honorable Senador Iván Marulanda Gómez:

Gracias señor Presidente, señor Ministro, colegas, Senadores, yo tengo una curiosidad en esta conversación, con el Ministro de Hacienda, en Colombia pues llevamos, muchos años, escuchando promesas políticas, en las campañas de candidatos presidenciales, que después llegan al poder y las cosas siguen igual, las cosas siguen igual, yo le tengo 2 preguntas, 1, señor Ministro, usted recibió, hizo este empalme, recibió la realidad, ¿qué es lo que ustedes van a cambiar? ¿Cómo van a hacer ese cambio que les prometieron a los colombianos?

Porque yo he estado viendo, pues en todo este trámite, del presupuesto, las mismas tendencias, las mismas conductas, las mismas prioridades de toda la vida, mientras tanto que el país, va por otro lado ahogándose en una problemática social y una problemática política, económica, regional, cada vez más profunda, entonces yo sí tengo una curiosidad, ustedes le dijeron al Presidente Uribe, el Presidente Duque, él dijo a los colombianos que iba a cambiar este país, ¿En qué consiste ese cambio? Yo no lo veo frente a este drama terrible de una Colombia, cada vez más anarquizada y más pobre en sus grandes masas de población.

La otra pregunta que le quiero hacer es, ¿Cómo entiende el Gobierno, cómo entienden ustedes en el Gobierno, primero los compromisos de Estado?, me estoy refiriendo al acuerdo de paz, si es que ustedes consideran que ahí hay un acuerdo que compromete al Estado, o les parece que eso no es así, para ustedes esto no es importante, que realmente no representa un compromiso político para el Estado y sí representa un compromiso díganos, cómo lo piensa cumplir, porque estamos viendo en la realidad social, colombiana y en las propias cifras, que nos trae este la evolución de este presupuesto que está en camino, pues nos dicen que esas intervenciones necesarias y esos compromisos que se hicieron ahí, pues no se van a cumplir.

Entonces esas dos preguntas ¿en qué consiste el cambio, cómo van ustedes a transformar esta sociedad? Mostrándonos estas inversiones y estos gastos que nos están mostrando y qué tipo de compromiso sienten realmente con la paz, con el acuerdo de paz y si tienen algún compromiso

y sienten que ahí hay un compromiso de Estado, pues cómo piensan cumplirlo, es eso señor Presidente, señor Ministro, gracias.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

Senador Palacio, moción de orden para Luis Eduardo Diazgranados.

Honorable Senador Luis Eduardo Diazgranados:

Gracias señor Presidente, es que le entendí, que primero iban a hablar los citantes, después escuchábamos al Ministro y luego quienes no habíamos sido citantes, pues interveníamos, pero veo que están hablando todos los Senadores, entonces le pregunto, si la idea es que hablemos y cierra el Ministro o ¿Cómo piensa usted manejar el debate?

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

Sí, lo que ocurre es que finalmente todas las bancadas adhirieron a la citación, entonces están fungiendo casi todos, como citantes, pero, yo creo que es saludable que intervengan quienes quieran, pero también no es óbice para que después vuelvan a intervenir, en algún elemento puntual, entonces en ese orden de ideas Senador Palacio y luego el Doctor Cepeda.

Honorable Senador Édgar Enrique Palacio Mizrahi:

Gracias Presidente, un cordial saludo a la Mesa Directiva, feliz cumpleaños Aguilar, Senador gracias por el pudín, saludo a todos los colegas, quiero hacer unas reflexiones, señor Ministro, cordial saludo para usted también y hacer unas reflexiones, sobre la economía.

He escuchado con atención, en muchos debates, el tema de la des financiación, pero es que, revisando en la historia, no conozco un presupuesto, que no esté desfinanciado, resulta que, la economía es la ciencia de la escasez de cómo administrar recursos escasos, de la mejor forma posible para satisfacer las necesidades de la población, entonces desde ese punto de vista de fondo no veo inconveniente como tal en el tema pues de la des financiación, es un tema inevitable cuando los recursos son escasos siempre en todos los presupuestos.

Eso, por un lado, ahora, habrá que establecer prioridades, por supuesto, ¿Dónde vamos a invertir con efectividad lo que tenemos? Para poder crecer, para poder resolver los temas sociales y todas las expectativas de los colombianos, pero, hay que ser realistas, hay unos tiempos dados en Colombia, por ley, debemos aprobar un presupuesto X, Y monto, que ya lo hicimos en su momento y estamos tomando decisiones regionalizadas, diferenciadas, en fin, eso en cuanto al tema de la desfinanciación.

Con base en eso también tengo algunas reflexiones o como le llaman los colegas acá, en este conversatorio no, bien Ministro unas inquietudes, realmente cuánto es la deuda nacional, ¿Cuánto es? ¿De quién debe, o sea de quién es la deuda? Por ahí hay unas cifras, que cada colombiano nacemos con una deuda específica, quisiera saber, con cuánto nacemos endeudados cada colombiano en este momento, ¿Cuándo vamos a pagar la deuda externa? ¿Es un sueño para nosotros realmente o imposible pensar en pagarla? La deuda es una esclavitud para un país, necesitamos ser libres de la deuda externa, comenzar a soñar en esa posibilidad, con planes definidos.

Ahora bien, si vamos a postergar el pago de la deuda por 14 billones, para el año entrante, nosotros hemos sido puntuales, en el pago de esa deuda, surge la pregunta si es positiva la respuesta, si postergamos el pago de la deuda, como salida, hemos pensado en las consecuencias como un dólar subiendo, hoy está casi en 3000 ¿No? Casi en 3000 si y obviamente vamos a refinanciar o a reestructurar la deuda, pero sí pensar en las consecuencias de eso.

Por último, sería bueno pensar en crear una mesa técnica, para que podamos evaluar los caminos que consideremos pertinentes para pagar la deuda externa, la economía es la administración de la casa, hoy con homas la administración correcta de los recursos de la casa, cuando uno tiene escasos recursos en la casa, qué hace, aumenta ingresos, recorta gastos o volvemos el país más productivo, una idea, nos quedan pocas reservas de petróleo, algunos calculan casi 6 años, de pronto 5, si eso es así, podríamos comenzar a pensar en unos recursos que tenemos en Colombia para exportar energía y lograr tapan el hueco fiscal que nos dejaría, el petróleo, hemos sido petróleo dependientes en nuestras políticas sociales, Ministro en Colombia tenemos Uranio, en 7 departamentos, es decir tenemos el material con el cual podríamos pensar en comenzar a producir energía nuclear.

Podríamos comenzar a pensar, en vender energía nuclear a Centro América, a través de Panamá, por supuesto esta es una idea, que hemos venido trabajando desde el partido y en su momento la presentaremos, con esa energía nuclear, seríamos auto suficientes, para producir nosotros, nuestro consumo de energía por supuesto sin descartar las energías limpias, porque la energía nuclear, también es limpia, hago la aclaración.

El problema es el desecho, el final, pero eso es posteriormente otro tema, pero esa energía, nos ayudaría, tenemos que ser capaces de vender algo que sea competitivo en el mercado internacional, que nos llegue o nos ayude a tapan el hueco que nos dejaría, los escasés del petróleo, exportar energía hacia Centro América, sería una buena idea, uno cuando tiene escasés en la casa monta un negocio para lograr ingresos, vendiendo un producto o un servicio que necesite en la sociedad.

Finalmente, Ministro nosotros soñamos como partido, con una Colombia sin deuda externa, sin pobreza, el discurso de acabar con la pobreza está en todos los gobiernos o reducirla, no, tenemos que ser capaces de eliminar la pobreza de nuestro país, no más pobreza en Colombia, para que no exista más estos temas en estas comisiones de economía, ni en el país, ni en las campañas políticas, que la pobreza se ha usado como una herramienta de campaña a propósito, con la promesa.

Segundo o tercero, exportando Ciencia y Tecnología, soñamos con exportar Ciencia y Tecnología, exportando alimentos y teniendo una seguridad alimentaria, gracias Presidente.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

Senador Cepeda.

Honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:

Muchas gracias, señor Presidente, iniciar diciendo que coincidimos con lo expresado aquí sobre las desigualdades por el Senador Araújo y por el Senador Bolívar, en varias ocasiones me he referido a eso, lo recordó el Senador Bolívar, incluso en el día de ayer, en esta Comisión, quizá no he dado la fuente, pero la fuente es señor Ministro, el Banco Mundial, por supuesto que es un ranking de 2016, desconozco si hay un nuevo ranking y esto fue publicado recientemente, por la revista Dinero hace quizá un par de meses, donde dice que el país, más desigual del mundo, es Sudáfrica, índice gini 063, seguido por Haití, 060, Honduras, 053 y Colombia 053, en este ranking del Banco Mundial, de 2016, estamos situados entre los 4 países más desiguales del mundo, por debajo nuestro vienen Brasil, con 052, un país que conocemos por las profundas desigualdades, que hay de extrema pobreza.

Pero también hay gran riqueza, sin embargo, tiene un índice gini, menor que el nuestro, Panamá, Chile, Ruanda, Costa Rica, México, etc., esto lo enlazamos con lo que ayer el señor Ministro, planteamos aquí en la discusión de un proyecto de ley, al que se refirió también el Senador Ciro Ramírez, cuando habló de ese programa de banca de oportunidades, ese fue un programa propuesto por el partido Conservador colombiano, en el primer Gobierno del Presidente Uribe, quien lo adoptó haciéndole reconocimiento a nuestra colectividad, profundizó y pues no era extraño verlo visitando las poblaciones en sus alocuciones en los diferentes municipios entregándoles los cheques a la gente, e incluso pidiéndole que fueran a entregárselo al paga diario y el gota gota para reemplazar las deudas y ayudarles a los microempresarios.

Este es un programa, que nació del ejemplo de la India, de Yunus, que creo el Banco de la Mujer, luego el banco de los pobres y que recibió luego el premio nobel, no de economía, sino el premio nobel de la paz, por contribuir en la lucha contra

la pobreza y en la lucha contra y la lucha contra las desigualdades del mundo, de allí lo tomamos en el partido Conservador, lo presentamos, pero a veces cuando uno habla de la India, dicen que eso está muy lejos y que eso como será, pero resulta que muchas veces nos quedamos con el discurso y la aplicación de estos instrumentos, que luchan contra las desigualdades, nos quedamos tibios.

Luego de iniciado en Colombia, lo tomó el Perú, los ejemplos de Perú son formidables, son los ejemplos de microcrédito, emprendimiento, como hay entidades financieras dedicadas a eso y las grandes que es el punto que tocaba yo, en la sesión del día de ayer, también abriendo secciones, para profundizar en eso, que era la banca de las oportunidades, era un tema de inclusión financiera que era promover el acceso a servicios financieros, ¿A quiénes? A familias en pobreza a microempresarios, a pequeñas empresas, a emprendedores y que consulte los criterios de equidad y estimule el desarrollo, al desarrollo económico, pero hay que decirlo y lo he expresado en varias oportunidades, la banca privada en Colombia se quedó solo con el lado conveniente del programa.

Por supuesto no puede hacer equidad, cuando simplemente se promueva la bancarización o acceso de los servicios financieros, de los colombianos, pero cuando tocan una puerta Senador Bolívar, porque y usted también lo decía Senador Palacio, que cuando falta plata hay que crear, un negocito y cuéntenos cuales negocitos se pueden crear, porque con esta rebajona de sueldo, vamos a ver que vamos a hacer, pero, mire, muchos colombianos tienen ideas importantes, sobre el tema de emprendimiento, yo decía en el día de ayer, que estamos preparando un proyecto de ley, que además conduzca que el SENA, asesore a los emprendedores, pero un emprendedor con asesoría y sin crédito, por supuesto de ninguna manera puede crear empresa.

Sin un apalancamiento financiero, todas las entidades grandes financieras se quedaron con un solo de los lados, no consultaron los criterios de equidad, porque el programa era bueno para bancarizar, pero malo cuando se tocaba la puerta y ese colombiano, que se quedó sin empleo a propósito de los que aquí vimos en uno de los proyectos de ley ayer, porque después de los 40 años no los colocaban, en buena hora aquí aprobamos uno ayer, desde unos incentivos fiscales, a los empresarios para mayores de 50 años, que seguramente han trabajado 20 o 25 años, tienen una idea de negocio, tienen un modelo de negocio y en el sector financiero les cierran las puertas.

Señor Ministro, yo quiero invitarlo y en próxima sesión vamos a mirarlo, el ejemplo peruano, para no hablar de la India, no, que nos dirán que es otra cultura, aquí nuestros vecinos han profundizado esos como los que más, hay

ejemplos extraordinarios, en el Perú, yo voy a contar uno solo, de una familia de vendedores ambulantes que recibían unos créditos en una entidad financiera y que un día el alcalde de Lima se levantó con el pie izquierdo y los sacó de la calle.

El Gerente del Banco dijo, pues hay que suspenderles el crédito, porque realmente si ellos no pueden vender, no nos pueden pagar y el Presidente de la junta dijo no, todo lo contrario, lo que tenemos es que buscarles unas alternativas a estas personas, se consiguieron un edificio viejo en el centro, pasaron allí a los vendedores ambulantes, les siguieron prestando, pagaron los arriendos, luego les vendieron los locales comerciales y cuenta este académico de apellido Córdoba peruano, que una sola de esas familias luego de primer y segundo y tercer microcrédito fue accediendo por supuesto a mejores servicios financieros y hoy son los propietarios de los Centros Comerciales más grandes de Lima.

Si estos señores, vendedores ambulantes que los hubieran sacado a la calle, no hubieran tenido la oportunidad, de pronto estarían en otro tipo de temas en narcotráfico, sicariato que se yo, porque no tienen oportunidades, de manera que ayer anuncié aquí en esta Comisión y nuevamente que vamos a presentar un Proyecto de Ley que conduzca a esos criterios de equidad, que realmente, al sector financiero colombiano, que no dejen solo el tema a Bancoldex y a Banco Agrario, Bancoldex ha venido haciendo una maravillosa labor, ha continuado, con esas banderas y los resultados han sido extraordinarios, pero son gotitas todavía en una gran mar en una gran laguna de la pobreza y las inequidades, en las desigualdades de nuestro país.

El sector financiero no solamente pendiente de cobrar aquí por cada uno de los servicios que presta, además de un margen de intermediación inmenso, yo sé que es mucho más rentable prestarle a los grandes grupos económicos, que abrir un departamento de microcréditos como lo tienen unas entidades financieras pero es muy pequeño y esto hay que profundizarlo y me parece que profundizar el tema, la filosofía, la banca de las oportunidades, en microcréditos de emprendimiento en apoyo a eso con entidades como el SENA, es la que nos ayuda a salir de esa informalidad que el Senador Araújo, ayer hablaba de más del 60, yo tengo otros índices, del cincuenta y pico, pero cualquiera de los dos, índices son escalofriantes, entonces la gente no paga ni pensión, ni salud y por supuesto, el hueco pensional, de manera que el camino, a la formalización, debe ser un propósito del Gobierno, del Congreso y que transitemos juntos como instrumentos tan importantes como banca de oportunidades y microcréditos, muchas gracias señor Presidente.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

Senador Édgar Díaz

Honorable Senador Édgar Díaz Contreras:

Gracias Presidente, Ministro en el análisis del presupuesto hemos sido enfáticos incluso a usted y a la señora Ministra, le hemos transmitido, que un tema que es un tema que es importante que es el de la educación y que la educación pues muy seguramente en el proyecto que se ha planteado, que ustedes también incluso como Gobierno escuchamos al Presidente Duque, en las tarimas hablar de la jornada única, pero la jornada única para que se cumpla se requiere de la estrategia que siempre han utilizado, el Plan de Alimentación Escolar, mejoramiento en la infraestructura, calidad en los docentes.

Vemos que de todos modos los recursos son tímidos, para poder abordar este tema tan importante, que es el de la educación, yo creo que, no vemos a corto plazo, la verdad una jornada única, en un porcentaje representativo, en nuestro país y eso pues habra que buscar las estrategias por parte del Gobierno, sabemos de las dificultades que hay en la parte económica y parte presupuestal, pero bueno esa es la tarea, de todos y tenemos que seguir en esa lucha, por conseguir más recursos, para la educación.

Hay un tema que es el del Plan de Alimentación Escolar, yo digo, de que allí hay que sincerarnos todos, yo creo que saber a cuantos jóvenes de estrato 1 y 2 pues vamos a llegar, en que edades, hasta que edades vamos allegar y que a través del Gobierno nacional con los recursos del Sistema General de Participaciones y los entes territoriales, con los recursos que les llega por regalías, hagamos una bolsa común y que en esa bolsa común se garanticen, que el calendario académico si son de 38, 40 o 42 semanas, puedan garantizarle a esos jóvenes, no como estamos ahora, que en junio, ya se para el programa de alimentación escolar, en muchas regiones de nuestro país.

Hay que convocar a la colaboración de los entes territoriales, ellos lo están haciendo aisladamente, entonces hay veces que estamos teniendo doble acción sobre unos mismos sectores y eso yo creo que hay que trabajarlo es coordinadamente, Ministerio de Educación, Bienestar Familiar y el Gobierno nacional, en cabeza de ustedes que son los que asignan los recursos, también a través del Ministerio de Hacienda.

Otro tema que es importante, el de los créditos a nuestros campesinos, a través del Fondo de Garantías, creo que son experiencias, que se han vivido, nosotros lo vivimos en nuestro territorio yo le alcance a decir al Ministro de Agricultura, a usted también se lo dije, nosotros colocamos una bolsa de cerca de 150.000 millones de pesos, de créditos, además de 10.000 campesinos y solo el 5% de esa base se siniestro, el 95% de nuestros

campesinos, cumplieron con sus obligaciones, entonces yo creo que hay que incrementar, ese rubro a través del Banco Agrario, para que se le den esos créditos a nuestros campesinos.

Otro tema, todos sabemos que, nuestra deuda esta tasada en dólares, que a medida que sube la tasa representativa del dólar, pues va a subir nuestra deuda, ¿Qué va a hacer el Gobierno, para tratar de frenar esa alza, en el valor del dólar que se está incrementando? Yo creo que hay que hacer un, tenemos que tomar unas acciones, antes se decía que cuando subía el valor del petróleo bajaba el dólar y estamos viendo que eso no está siendo regulado en la actualidad, entonces que hace el Gobierno que estrategia tiene el Gobierno para tratar de frenar, por lo menos de frenar, esa alza de la tasa representativa del dólar, muchas gracias Presidente.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

Bueno, señor Ministro, muchas gracias por estar acá, muy puntual a este debate, este es un debate informativo que esta Comisión de Asuntos Económicos quería tenerlo a usted muy de cerca especialmente en todo ese corte de cuentas normal en un balance y nos parece bien que usted lo ha llevado con mucha tranquilidad, sin espejo retrovisor ni nada que se parezca porque además finalmente los gobiernos hacen de la mejor manera lo que pueden hacer para atender las respuestas, el compromiso que tienen con los colombianos y todos los gobiernos hay logros muy importantes.

Queríamos mirar como la parte fiscal, financiera y todo lo que usted cree que hay que hacer de lo que de aquí en adelante y de lo que viene. Yo quería tocar dos temas ahí como concluyentes ahí importante para que ustedes lo tengan subrayados. El primero es que aquí hay algunos elementos de financiamiento muy importante, se ha hecho en las Comisiones Económicas en el transito del proyecto de Presupuesto, el mayor valor por el precio del barril del petróleo que eso es buena noticias para lo que estamos buscando mayores ingresos, eso nos alivia y queremos oírlo a usted sobre el particular y lo otro también me pareció muy bien una iniciativa acá del Senador Araújo cuando habla de las vigencias futuras, que algunas se pueden caer y liberar recursos, especialmente lo que tiene que ver con infraestructura porque hay algunas concesiones y algunos contratos por allí que no pudieron darse el cierre financiero y se pueden caer eso nos libraría recurso y eso es cierto hay muchas que tienen dificultades, y algunas por problemas inclusive interiores, a la propia contratación de esa alianza pública privada o concesión.

Porque con el tema de Odebrecht salieron emproblemados algunos accionistas de esas empresas y la banca optó por cerrarle el financiamiento y está que colapsa financieramente

la propia concesión en muchos casos, yo conozco algunas de ellas. Entonces sí es importante revisar eso y si es por allí se abre una luz también de recursos liberados que aliviarían la financiación que estaba allí.

Por otro lado, no es la primera vez que haya un presupuesto desfinanciado, o que un Gobierno llegue y le toca hacer imaginativo en búsqueda de recursos, no solamente para financiar este presupuesto, sino el plan de Gobierno que tiene que financiarlo, que es como el punto grueso del Gobierno y hay otra inquietud Ministro, ya algo se le había comentado pero me toca como Presidente de la Comisión, porque es de muchos integrantes de la Comisión que es con la ley de financiamiento y la ley de Reforma Tributaria.

Estábamos pendientes y es nuestra competencia tramitar lo que son tributos, reformas tributarias, pero luego aparece la figura de la ley de financiamiento y por allí también, entonces hay algunas dudas inclusive de legalidad y de Constitucionalidad, yo quiero, usted nos quiere responder hoy, más adelante, no hay ninguna problema, pero a mí me han pedido los colegas vayamos ir planteando porque como Comisión Tercera tenemos la competencia de tramitar lo que tiene que ver con los tributos, y vemos hay que hay como esa mistura allí alrededor de la ley de financiamiento y queríamos como claridad para nuestras competencias, como mucha claridad.

Porque si bien es cierto hay una sentencia que bala una ley de financiamiento de hace 4 años, en el 2016 o fue en el 2014, pero fue la ley de financiamiento en el 2014, cada caso que va al examen de la Corte, pues tiene su propio examen de acuerdo a las circunstancias que se han presentado, entonces aquí hay mucho elementos que me han aportado los colegas, de que por supuesto que una ley de financiamiento tiene la filosofía de apuntar a buscar los ingresos para financiar el faltante muy determinada y la ley tributaria tiene mucho que ver con unos ingresos de manera indeterminada.

Entonces hay unos elementos que yo no voy ah, también en la sentencia misma, se habla de cómo se puede tramitar si con mensaje de urgencia, si conjuntamente, esto es algo para el cual la Comisión no estaba previsto, nosotros teníamos una agenda, una agenda de acompañar a las Comisiones Cuartas en el trámite de presupuesto 2019, de acompañar a las Comisiones Cuartas ahora en el trámite de la Ley Bianual de Regalías y teníamos como propia la Reforma Tributaria que se anunciaba.

Entonces pues obviamente cambia un poquito el cronograma y queríamos como oírlo a usted, hoy, mañana o cuando considere o una reunión expresamente con la Comisión para este tema, como usted lo considere, pero sí es de mucha importancia, es una inquietud generalizada por no decir que la totalidad de los miembros de la Comisión.

Entonces quería yo dejar esa inquietud, me ha pedido el doctor Diazgranados quien no ha intervenido la palabra y quiero seguramente es para coadyuvar la inquietud que estoy planteando y con el mayor gusto doctor Díazgranados.

Honorable Senador Luis Eduardo Diazgranados Torres:

Sí así es, señor Presidente aprovechar para que términos las intervenciones de los Senadores y darle entonces a continuación el uso de la palabra al señor Ministro.

Quería tocar tres puntos, el primero en la misma línea suya señor Presidente y adicionarle solamente que a diferencia de la Ley de Presupuesto que aprobamos a finales del año 2014 para implementarla en el 2015, el presupuesto que aprobamos en ese momento era un proyecto de presupuesto deficitario y ellos, lo aprobamos también antes de una Reforma Tributaria que iba a generar unos recursos en la vigencia siguiente que debería ser implementados al presupuesto, para que el presupuesto pudiera estar balanceado.

Entonces a diferencia de ese momento histórico a finales del año 2014, el actual proyecto de presupuesto que estamos discutiendo y que fue votado y aprobado en primer debate no presenta una situación deficitaria, era simplemente en esta parte para coadyuvar su comentario a propósito de la llamada ley de financiamiento y quería aprovechar para tocar dos temas, un punto que refiere dos temas adicionales. Uno digamos yo diría que todos estamos en el mismo propósito, independientemente de la ideología política, que, si tienen ideas de pronto más de izquierda o de derecha, yo creería que el fondo todos buscamos el mismo propósito y es cómo podemos hacer de Colombia un país más equitativo, un país en donde no se presenten esas profundas desigualdades sociales, en donde por un lado hay sectores que tienen cuasi monopolios, como en el sector financiero en donde por ejemplo en el día de ayer, en esta misma comisión hablábamos sobre, como casi el 65% del sector financiero estaba en manos de tres grupos y que por ejemplo lo definían en el exterior como un enano robusto o sea pequeño pero muy sólido, muy fuerte y que eso impedía la bancarización del país y ampliar la frontera para que los ciudadanos pudieran acceder con facilidad a este sector financiero.

Entonces si hay algo que nos identifica, es ese mismo propósito, y si analizamos desde otro punto de vista, vemos que Colombia que es un país de regiones, vemos las profundas desigualdades que hay entre ellas, si cogiéramos como un ejemplo, por ejemplo, Antioquia y la comparamos con la región caribe, yo sé que las comparaciones a veces son odiosas, pero lo hago simplemente a manera de ejemplo. Una región que tiene una población parecida a la de toda la región caribe, y analizamos por ejemplo los índices de necesidades básicas insatisfechas que en Antioquia están alrededor de

un 23%, en comparación con la región caribe, que tenemos departamentos como el Atlántico que está en un nivel parecido con un índice de necesidades básicas insatisfechas de aproximadamente un 25%.

Pero vemos situaciones digamos preocupantes en algunos departamentos como Magdalena, como Sucre, como Córdoba que están alrededor entre el 50 y el 60% o casos extremos, el caso de la Guajira, que está prácticamente en un 65% y no vemos en el presupuesto digamos una orientación de recursos y quisiera plantearle esto, para que en su intervención tuviera el gesto pues de responderme.

De qué manera podemos nosotros impactar esas profundas diferencias sociales que nos aquejan como Nación que afectan a las distintas regiones del país de tal manera que puedan por lo menos llegar a un punto de inflexión y empiecen a revestirse y que sepamos que al cabo de 5, de 10, de 15 años se pueda generar una tendencia que disminuya esas profundas diferencias sociales que nos aquejan como Nación. Teniendo en cuenta que prácticamente digamos el presupuesto, prácticamente se está replicando o sea no hay digamos un giro que podamos deducir nosotros va a orientar la inversión o va orientar los recursos de ese presupuesto con este propósito.

Y en el segundo punto notamos que en el presupuesto del sector agrícola hay un rubro si la memoria no me falla de aproximadamente unos 350.000 mil millones de pesos para desarrollar iniciativas entre ellas las alianzas productivas, aprovechando la presencia del Senador hoy y ex Gobernador del departamento de Norte de Santander allá se han desarrollado con mucho éxito unas alianzas productivas en el sector de la palma africana que creo que deben ser tenidas en cuenta que durante la administración del Presidente Uribe pasaron de cero hectáreas sembradas de palma a más de 15.000 y que durante los 8 años del Presidente Santos, prácticamente se estancaron y es un proyecto que inició como un experimento de sustitución de cultivos de una agencia norteamericana que se llama Dusay en asocio con algunos promotores del sector de la palma africana y que tuvo un éxito enorme no solamente en cuanto al desarrollo de las plantaciones, sino que tuvo un impacto muy importante porque la gran mayoría de los cultivadores son pequeños cultivadores de 10 hectáreas, de 15 hectáreas que le cambiaron la vida a personas que estaban dedicadas a un negocio ilegal de siembra de coca, y que pudieron hacer un tránsito a un sector formal y que seguramente, no solamente hicieron ese tránsito sino que lo hicieron exitosamente y pudieron conservar, pudieron incluso incrementar su nivel de ingresos dentro de esa legalidad en su actividad económica.

Entonces quisiera resaltar eso, cuando tuviera la oportunidad pudiera empaparse un poco más sobre este tipo de proyectos que pudiera muy

bien replicarse en otras regiones del país y ojalá en la región de Norte de Santander que presenta unas condiciones de clima y geográficas muy apropiadas para el desarrollo de este cultivo y de otros como el de caucho que pudieran orientarse adecuadamente porque eso, cuando emprendemos este tipo de iniciativas, seguramente van a tener impactos en sectores desfavorecidos como tal como lo ponía de ejemplo el Senador Cepeda en donde cogieron algunos empresarios digamos que están en la informalidad y pudieron con la ayuda del Gobierno convertirse en empresarios exitosos.

Entonces era simplemente eso, agradeciéndole de antemano al señor Presidente y muchas gracias por la oportunidad.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

Muy bien honorable Senador, tiene el uso de la palabra el señor Ministro de Hacienda para responder la citación y los planteamientos de los colegas.

Doctor Alberto Carrasquilla Barrera Ministro de Hacienda y Crédito Público:

Muchas gracias señor Presidente un saludo respetuoso a todos los Senadores presentes en esta Comisión Tercera que es tan importante para el país.

Yo quisiera empezar felicitando al Senador Aguilar por su cumpleaños, me alegra mucho y que sean muchos más años acompañando estos debates y estos ajetreos de la vida del país, ojalá este aquí por ahí a los 80 años todavía dando lata.

El Senador Aguilar tiene muchos comentarios muy valiosos, yo quisiera concentrarme en dos en aras de hacer un recorrido por todos los puntos que han salido, el primero que él tiene y se lo he escuchado, me lo ha dicho personalmente lo ha expresado públicamente es, la ley de financiamiento.

La ley de financiamiento le gustaría al Senador Aguilar tener claridad sobre en qué consiste, cuál es su arquitectura, cuáles son sus puntos, cuáles son sus énfasis, y yo lo que le diría es, hemos estado trabajando muchísimo en tener una respuesta concreta para el punto, yo creo que la ley de financiamiento tiene que tener varios capítulos.

Un primer capítulo sobre una reformulación de los gastos administrativos del Estado eso nos ha llevado muchísimo tiempo tratar de llegar a unos números concretos, un segundo componente que tiene que ver con la parte tributaria, con la parte de los ingresos del Estado, un tercer capítulo que tiene que ver con la lucha contra la evasión, programas concretos, un cuarto capítulo que tiene que ver con la reforma de la DIAN y la integración de esos cuatro capítulos es lo que hemos estado trabajando muy duro para hacer.

Yo sé que hubiera sido deseable tener hoy unas respuestas más concretas, pero el punto de fondo

es, en las discusiones del presupuesto que a mí me parece que se llegó a una conclusión concreta de cuáles son los recursos con los cuales podemos sobrevivir por decirlo así, en términos del 2019, partiendo del presupuesto que recibimos llegamos a un número de 14 billones de pesos y esa es la suma digamos, como la última línea de la ley de financiamiento y a esa última línea tenemos que llegar trabajando muy intensamente en esos capítulos que he mencionado.

El segundo tema que toca el Senador, toca muchos más pero yo voy hacer injusto porque solamente voy a referirme a esa, es la regla fiscal, la regla fiscal es algo que en nosotros nuestra política fiscal desde el 2012 que se discutió aquí en esta Comisión esa ley, digamos ampara toda nuestra discusión fiscal, nosotros tenemos esa convicción como Estado, como país, como Congreso de que la regla fiscal es la guía de todo el debate fiscal colombiano y la regla fiscal en últimas lo que dice es: nosotros tenemos que llegar a una situación de sostenibilidad en nuestra deuda pública y año a año tenemos que hacer un esfuerzo para que no se nos vaya la mano y no pongamos en peligro esa estabilidad.

Entonces un poco la idea es, que el Senador Aguilar le preocupa, que la regla fiscal en los últimos años no ha sido lo suficientemente estricta o que se ha relajado en momentos coyunturales y que eso de cierta manera le quita un poco de credibilidad y le quita un poco de seriedad, un poco de su objetivo último que era darle un norte a la política fiscal colombiana al Senador le preocupa que se ha ido, que se ha relajado en ocasiones.

Entonces yo le diría al Senador, hombre tiene razón, sea ha relajado pero yo creo hay que mirar caso por caso, él decía que, que él ha estado revisando las actas, yo también revisé las actas y me parece que dentro de cada una de las decisiones que tome ese comité hay unos argumentos, puede ser que uno esté de acuerdo o no esté de acuerdo, pero yo respeto los argumentos que hay en esas actas, yo no sé el Senador qué encontró pero, digamos hay gente que critica y dice, no es que ese comité tiene una laxitud y entonces cambió sus decisiones y esos comités dijeron que el precio del petróleo a, b o c, entonces cambiaron la regla, yo sé que existen esas críticas, yo lo que digo es, eso es un comité de gente que no tiene ningún interés político, o ningún interés en facilitarle la vida al Ministro de turno.

Me gustó mucho la propuesta del Senador de sacar al Ministro de Hacienda del comité o por lo menos que no influya y no moleste a los técnicos que están trabajando con seriedad, eso me parece una muy buena idea, me parece que es razonable pensar, van a trabajar mejor los técnicos, los expertos si el Ministro no está ahí molestando diciendo, écheme una manita o una cosa, me gusta la idea, me parece una cosa muy razonable.

También hablaba el Senador del tema de los acuerdos de paz, y la financiación de los acuerdos de paz, no la parte del contenido de los acuerdos de paz, sino la parte de la financiación, yo creo que eso es una política de Estado, eso una política digamos en el cual, en el marco fiscal de mediano plazo último quedó absolutamente claro, el valor de eso y los flujos anuales equivalen a más o menos uno era ciento veinticuatro billones a lo largo de 15 años, es un esfuerzo digamos muy grande en términos de la asignación presupuestal ustedes se fijan en el presupuesto nacional o el proyecto que hay y que ya surtió su primer debate, se alimenta el fondo de Colombia en paz que es una contrapartida de programas como la erradicación de cultivos que es la mitad del presupuesto de ese fondo.

Se le tiene toda la voluntad, el Congreso de la República lo vio con buenos ojos y existe una apropiación que si mal no recuerdo es del orden de un billón quinientos para alimentar ese fondo que a su vez nutre, las tres entidades que están llevando a cabo empezando por el programa de erradicación que es el más importante pero pasando por 13 otras asignaciones presupuestales yo creo que es un compromiso de Estado y yo creo que, pues con la poquita plata nos gustaría a todos tener más, pero yo creo que eso es un compromiso digamos indiscutible, así lo dijo el Congreso en el debate así lo planteó el Gobierno y nunca, nadie ha pensado pienso, creo yo en evadir esa responsabilidad o en diluirla etc.

Y también habló el Senador del precio del petróleo que es un tema importante dentro del contexto de la ley de financiamiento, de acuerdo Senador hay que revisarlo, nosotros lo tenemos muy bajito, el Senador Cepeda lo ha dicho reiteradas veces y yo he sido un poco digámoslo así, excesivamente cauteloso, porque yo digo, eso no me gustaría que estuvimos dentro de un año aquí, y dijimos hombre, hicimos la cuenta de la lechera y el precio estaba en ochenta, pero se nos bajó a 60 y entonces tenemos que poner freno de mano en unos programas vitales. Entonces, pero yo sí acepto que ya con 80 dólares hoy en día, muchas proyecciones diciendo que se mantiene incluso algunas que suben, pues es un exceso de terquedad ponerme a defender el 65, entonces yo creo que es algo que tiene que entrar dentro de la ley de financiamiento para algunos de los problemas parciales.

El Senador Araújo, plantío digamos unas cifras que son muy claras y muy aterradoras sobre la situación de la deuda y yo quisiera decir, yo comparto los números, yo he tratado siempre de ser, digamos de referir con claridad el hecho de que ese empalme que hicimos económico, fue un empalme respetuoso, fue un empalme del Gobierno saliente, se tomó supremamente en serio el proceso, yo no tengo si no palabras de agradecimiento por decirlo así, la claridad y la transparencia con la cual el Gobierno saliente y el

Ministro Cárdenas nos informó y estas cifras son contundentes Senador, usted tiene toda la razón en decirlo y es un problema que tenemos como Estado, usted dice a la deuda pública explícita sé que es del orden del 50% del PIB o cosa similar, si solo tomamos el Gobierno habría que sumarle las, por lo menos la parte cierta de que van a tener las vigencias futuras, los compromisos que existen en términos del acuerdo de paz, los fallos judiciales que ya están ejecutoriados que valen del orden de 5 millones de pesos, todo eso tenemos que tenerlo claro.

Eso simplemente para decir, la fotografía colombiana fiscal no es una bonita fotografía tenemos una mala fotografía, pero yo sí soy muy optimista y lo vi en el Congreso, en los debates etc., de que nosotros los colombianos, puede ser que nos metemos en problemas o puede ser que el mundo nos da una vuelta, pero somos capaces de salir, es decir, de este problema, que es un problema grande, yo creo que el mensaje de fondo es, aquí tenemos toda la voluntad y lo vi totalmente claro en las discusiones de presupuesto, tenemos toda la voluntad de salir de ese problema.

Poreso, yo creo que los mercados internacionales dicen si señores estos colombianos están en un problema fiscal, tienen un lío, tienen dificultades, pero son responsables los colombianos siempre hemos salido de esos problemas y este no es el más grave que yo haya visto, en el 2002 teníamos una situación similar, pero tenemos absolutamente cerrado el crédito externo, el mercado interno no nos financiaba nada, y toca básicamente sacar las rodilleras, ir a las multinacionales a rogar que nos prestaran para terminar el año, tuvimos que sacar una ley de emergencia, para poder financiar el final del año etc.

Entonces, digamos es cierta la fotografía, es contundente la fotografía que saca el Senador, yo diría eso es algo de lo cual tenemos que trabajar, el Senador tiene una idea que a mí me gusta mucho y es, revisen con cuidado todo lo que son las vigencias futuras, porque yo estoy viendo problemas en términos de las concesiones y las vigencias futuras asignadas a concesiones, revisen muy bien eso, lo hemos empezado a hacer, le vamos a meter más acelerador a esas revisiones, a mí me parece excelente esa iniciativa para traerla aquí ya más depurada para que ustedes puedan ver exactamente cuáles son los efectos que realiza, cuáles son las trayectorias realistas, de esas vigencias futuras y qué tipo de posibilidades nos permite en términos del financiamiento futuro.

En términos de lo que él plantea Senador Araújo ese proyecto de ley o esa iniciativa que de pronto metemos en el presupuesto para el tema de salud, me parece que es la esencia de lo que ha venido diciendo el Presidente Duque y el Ministro de Salud que es, nosotros tenemos que aliviar el sistema de salud colombiano está pasando aceite y mucho de lo que está sucediendo es que no hemos sido capaces de desatascar la plata que le debe el

Estado a las aseguradoras y que por lo tanto las aseguradoras no le pueden pagar a los prestadores del servicio, si nosotros desatascamos eso vamos a dar un paso importante y en esa dirección nos tenemos que mover, excelente punto.

El Senador Araújo habla del crecimiento de largo plazo, lo flojo que se nos volvió, es aterrador, nosotros si miramos el marco fiscal de mediano plazo del año 2012, la tasa de crecimiento de mediano plazo estimada en ese marco fiscal y no estoy diciendo para decir que el Gobierno proyecta mal, porque muchos analistas decían exactamente lo mismo independiente del Gobierno, o ese crecimiento es del orden de $4\frac{1}{2}$, 5% al año, Colombia es un país capaz de crecer al 5 y hoy en día estamos diciendo Colombia es un país que es capaz si acaso de crecer al $3\frac{1}{2}$ ese es el estimativo de crecimiento en mediano y largo plazo, esos son dos países, al cabo de 10 años el país que se monta en la carretera de crecer al 5, versus el país que se monta en la carretera de crecer a $3\frac{1}{2}$ al cabo de 10 años son dos países diferentes, tiene dos indicadores de pobreza diferentes, tienen dos indicadores de calidad de vida diferentes etc., etc..

Entonces cómo hacemos para crecer, básicamente yo diría necesitamos pensar a corto, mediano y largo plazo, en el corto plazo yo sí creo que los emprendimientos en Colombia son sujetos de demasiado castigo, no solamente tributario sino también regulatorio, eso es algo que hay que solucionar a muy corto plazo, a más mediano plazo tenemos que formalizar los trabajos tiene que mejorar su calidad, los trabajadores tienen que ganar mejor, digamos la educación tiene que mejorarse etc., etc., y a largo plazo pues necesitamos haber implementado reformas que aclaren las reglas del juego, que la justicia funcione, que las instituciones tengan credibilidad y eso son los países que crecen.

Menciona el tema de las regalías, no podría estar más de acuerdo, a mí me duele sinceramente cuando veo 12 millones de pesos con semejantes necesidades que hemos visto en las discusiones de presupuesto, la Comisión de Expertos del Gasto Público dijo lo mismo que el Senador, dijo hombre traten de unificar, son unos objetivos nacionales, unos objetivos de reducción de pobreza, desarrollo de la infraestructura, de educación superior, de educación básica, de educación preescolar que estamos en la olla en Colombia, la inversión más importante socialmente es la que más descuidada tenemos y al mismo tiempo que tenemos todas esas falencias tenemos 12 millones enterrados en regalías porque no somos capaces de unificar un criterio, de cómo usar esa plata, definitivamente hay que reformar ese punto.

En términos de la ejecución, confieso que no estaba preparado para responder con detalle esa pregunta, no me atrevo así como de lo que sale de la cabeza, estoy en deuda Senador para contestarle, tanto en el tema del Ministerio que usted menciona que los índices 2014, 2016 son muy malos, no le

tengo una respuesta buena y en términos de Fondo de Adaptación que usted con razón expresan y que esta, digamos muy sorprendido de que 3 años la ejecución haya sido cero en un rubro, no estoy, yo voy a ir a buscar esas explicaciones.

El Senador Ciro Ramírez, nos dice el tema de corte de cuentas, dice que, digamos que era muy importante en su momento hacer ese corte de cuentas, yo no, vuelvo e insisto digamos, a mi lo único que me parecía importante era, hacer claridad de que significaba el presupuesto que el Gobierno había sometido y que el Congreso en su momento tenía en sus manos, y lo que había ahí era muy claro, era un presupuesto de que estaba financiado por decirlo de alguna manera, en el sentido en que si el Congreso aprobaba ese presupuesto, pues estaba financiado, no iba a tener que requerir a recursos adicionales, pero el problema es que él, si bien estaba financiado no contenía una cantidad de ITEMS que eran necesarios para darle continuidad a programas de gasto social por ejemplo.

Entonces la idea era totalicemos cuanto es lo que, en ese presupuesto que repito está financiado faltaba simplemente para darle continuidad a los programas sociales varios de los cuales digamos fueron listados en su momento, yo les habla por ejemplo de las comunidades indígenas, simplemente para hablar de vivienda, lo de las comunidades indígenas en la Guajira, los proyectos de la alta Guajira y de Buenaventura, la creación de la Agencia del Agua, todos eran cosas que venían, pero que no estaban financiadas, en términos de deporte, los apoyos que se estaban comprometidos había compromisos de hacerlo, a los deportistas de alto rendimiento, el programa Supérate, la construcción de escenarios deportivos que estaban negociados, que estaban acordados que eran parte de la aspiraciones del país eso no estaba incluido en el presupuesto, muchas sentencias ejecutoriadas en el Ministerio de Defensa por lo menos tocaba pagar del orden de 3 billones de pesos que no estaban contenidos, entonces si uno suma todo eso, obteníamos un número de 25 billones, entonces ese digamos de donde sale ese faltante, esa es la razón por la cual, pasamos de tener un presupuesto completamente financiado pero sin cerrar una cantidad de temas importantes para el país, a un presupuesto desfinanciado pero que contenía los mínimos programas que nos dejaban digamos, no contentos pero por lo menos tranquilos de si, o con cierta tranquilidad tanto al Congreso como al Gobierno.

El Senador tiene como dos familias de comentarios uno sobre la estructura tributaria del país y la ley de financiamiento y otra sobre entidades particulares, o el Fondo de Petróleo estabilización petrolera, pregunta eso cuál es la visión y la financiera del desarrollo nacional esa, cuál es la visión y en la parte de estructura tributaria digamos le preocupa mucho la enorme, digamos la enorme falta de competitividad en

nuestro sistema, cita a Dui Bussines donde Colombia aparece en el lugar 142 de 189 países.

Yo lo que diría es, estoy completamente de acuerdo, nosotros tenemos muchísimos problemas en términos de nuestra estructura tributaria, y muchísimos de los problemas nos están haciendo daño, la complejidad de nuestro sistema tributario por ejemplo hace mucho más difícil controlar la evasión y la elusión que aquellos países que tienen un sistema tributario más sencillo, es mucho más fácil utilizar las bases de datos de las cuales ya hay, mucha disponibilidad, bases de datos transaccionales es mucho más fácil poner al servicio de la lucha contra la evasión a la facturación electrónica etc., en un sistema simple, que un sistema complejo, hay gente que dice; no usted compró una maquinita de facturación electrónica y se le resuelve el problema no, se le resuelve si a esa tecnológica se adopta, si la gente empieza a usarla, si la gente no acepta esa tecnología, no va a hacer posible y si la complejidad del sistema tributario es muy grande no vamos a hacer exitosos en eso.

Yo diría que tenemos problemas por todos los tres grandes capítulos de nuestro Estatuto Tributario, tenemos problemas en el IVA, tenemos problemas en las rentas personales y tenemos problemas en las rentas de las empresas y tendremos muchas oportunidades de discutir exactamente en cada capítulo cuáles son nuestras opiniones y cuáles son los acuerdos y desacuerdos que vamos a tener aquí en esta y en otras Comisiones del Congreso.

En términos de las entidades en ese fondo pregunta el Senador que piensan del fondo, yo digo a mí ese fondo no me hace feliz, por una razón, nosotros tenemos un déficit fiscal, por lo tanto nos está entrando menos plata de la que nos gastamos y al mismo tiempo tenemos algo que algunas gentes llaman dizque ahorro, es decir, el FAE se llama dizque un ahorro, pero cómo así que ahorro si yo me estoy endeudando, entonces yo pienso macroeconómicamente y digo, yo lo que estoy haciendo es endeudándome para meter plata acá, o alternativamente, tengo una plata guardada y en lugar de pagar una deuda externa, prefiero tener eso y cuál es el efecto fiscal, el efecto fiscal que yo calculo, es yo tengo un ahorro que puede llegar el año entrante a cinco mil millones de dólares, tengo un ahorro a un rendimiento reque bajitico porque lo quiero seguro, quiero que no se me pierda por volatilidades de las monedas o de las tasas de interés, entonces lo tengo a un rendimiento muy bajitico y hoy en día las tasas de interés en el mundo están muy bajitas, mientras tanto tengo unas deudas externas, no es que sean las más caras de la historia, pero son cinco punto más altas.

Entonces yo estoy endeudándome pagando al cinco y guardando una cosa al cero, entonces cinco mil millones de dólares a cinco puntos de interés son unos recursos muy importantes de 250 millones de dólares que cada año a mí eso me

duele, es decir, llegar y decirle al contribuyente paga 250 millones de dólares para pagar ese diferencial por el prurito que tengo ahorrados esos cinco mil millones, hombre eso a mí no me convence o ponemos a producir los cinco mil millones de dólares más, o acogemos los cinco mil millones de dólares y pagamos deuda.

La vez pasada que yo estuve en el Gobierno, había un fondo parecido que se llamaba el FAEP, igualmente no me gustó la idea de tener un FAEP era más chiquito y entonces yo propuse paguemos deuda con eso, porque ese diferencial es un costo fiscal y lo hicimos, claro criticaron mucho, como así que se comió el ahorro, pero cuál ahorro decía yo si estoy endeudándome para ahorrar, eso no es ahorro, eso lo sabe cualquier colombiano y cualquier persona que haya manejado una casa sabe, que no es buena idea endeudarse para guardar debajo del colchon la plata, porque uno está pagando intereses, para sentirse que tiene un ahorro de bajo de la cama, no tiene el ahorro, entonces es un poco.

En la financiera, yo creo que la financiera es un banco de desarrollo exitoso, es un banco, es un miembro más de esa larga búsqueda digamos que tenemos los colombianos de un banco de desarrollo, serio, con una gobernabilidad, es un banco que tiene socios extranjeros, muy prestigiosos el IFC, un banco japonés, la CAF y el Gobierno nacional de Colombia, entonces se maneja con mucha seriedad, con mucha prudencia y se trata de financiar proyectos claves del desarrollo nacional, yo veo con muy buenos ojos esa entidad, creo que fue una buena idea, tiene unos recursos, se capitalizó con las ventas de algunos activos que posiblemente no eran tan buenos para el país como lo es tener ese fondo para financiar, a mí me gusta eso.

En términos de la balanza comercial, al contrario, Senador yo pienso que está mejorando, tuvimos un momento muy difícil de balance comercial y de balanza de pago, nuestra situación externa yo tengo a tener un déficit como el 6% del PIB, y a medida que se ha ido desacelerando un poco el crecimiento, se ha ido disminuyendo ese exceso de gasto sobre ingreso que era el que explicaba nuestra balanza de pagos y hoy en día es del orden de tres, se ha ido reduciendo.

Nosotros a finales de los 90 en Colombia tuvimos ese gran ajuste de la cuenta corriente y fue traumático, porque estábamos en déficit de 6 o 7% de cuenta corriente y en cuestión de 3 meses la pasamos a cero o a superávit, claro eso fue una recesión la que nos hizo ese favor, entonces uno lo que dice es, con cuidado eso de reducir abruptamente esos faltantes, eso es quitarle financiación a alguien, en los años 90 eso fue al sector privado, el sector público no pudo hacer ningún ajuste y todo ese ajuste tan gigantesco le tocó al sector privado, conclusión la crisis más grande que ha tenido el país desde los años 30 fue nuestro tremendo problemonón de finales de los

años 90, con unos costos sociales, fue como una bomba atómica que le cayó al país ese ajuste tan rápido de la balanza, por fortuna ahorita se nos está ajustando más lento.

En términos de impuestos y salarios, yo diría definitivamente aquí hay en el país que tener una discusión sobre lo que es un impuesto de los ricos y lo que es un impuesto de las empresas que no es lo mismo, una empresa digamos no es una persona, una empresa es sus dueños desde luego podrán ser ricos, sus trabajadores, sus clientes, sus proveedores, entonces cuando uno dice menos impuestos a las empresas, uno lo que está diciendo, no está diciendo menos impuestos para los ricos, al contrario, uno que tiene que decir, los ricos son personas naturales y entre más ricos debería pagar mucho más impuestos, a mí me parece bajitico los impuestos a los ricos en Colombia y me parece que deberían pagar bastante más impuestos, allá uno puede hacer el análisis y se da cuenta que los impuestos de las personas más pudientes del país, comparativo internacional son muy bajitos, pero eso no lo podemos confundir con impuesto a las empresas, porque ahí es donde surge el empleo, entonces yo diría menos impuestos para las empresas no significa menos impuestos para los ricos, simplemente que lo tenemos que tratar en el régimen de personas naturales y no en el régimen de los impuestos de empleo, no podemos buscar por la vía indirecta de grabar a las empresas, buscar lo que todos queremos que es un sistema tributario progresivo y mucha más carga impositiva para los ricos y más salarios, yo creo que eso digamos, tampoco podemos pretender que podamos fijar todos los salarios por decreto, entonces más salarios significa más, de la actividad económica del dinamismo de la economía surgen de manera interna esos ajustes salariales, entonces esa idea de menos impuestos para las empresas no necesariamente significa menos impuestos para los ricos, eso no tiene nada que ver con, no es equivalente a defender menos impuestos para los ricos.

Y en términos de los ajustes del salario mínimo yo estoy de acuerdo, en que eso es una discusión de mucho calado en Colombia, a mí personalmente me he expresado mal muchas veces en términos de ese ajuste, pero a mí me preocupa la relación entre, me preocupa muchas cosas digamos y me parece que vale la pena discutir y es la relación entre el salario mínimo legal nuestro en Colombia y el salario promedio de nuestra economía es muy alto comparativo internacionalmente y al mismo tiempo lo que es más importante es la mitad de nuestra población colombiana o económicamente activa recibe ingresos o reporta recibir ingresos inferiores a eso.

Hay algo muy malo digamos de una ley que no se cumple a esos extremos o sea que no está haciendo digamos seguida y me parece que hay problemas para discutir, no con las pasiones sino con la racionalidad económica y con un espíritu

de que todos queremos lo mismo en el sentido de mejorar la calidad de vida de la población, la pregunta es, cuáles son las herramientas.

El Senador Bolívar a medida que ha venido haciendo sus presentaciones lo vengo admirando mucho más, hace unos puntos que van muy al fondo, hace unos puntos que dicen, no yo no soy economista pero mucho mejor que no sea economista porque lo que dice, de pronto tiene mucho más calado y por lo menos para mí, me parece que hace unas preguntas muy de fondo, lo primero que dice es, nosotros vamos a equilibrar el desarrollo social del país o no lo vamos a equilibrar, es decir, cuáles son las propuestas de mediano plazo para hacer de este país, un país más igual y dice hay áreas concretas del gasto público que son promotoras de la igualdad en temas como por ejemplo el deporte, la cultura etc., yo estoy de acuerdo en el sentido en que nosotros no hemos sido lo suficientemente claros en una política que verdaderamente desarrolle esos aspectos que generadores de igualdad y estoy de acuerdo con la crítica, estoy de acuerdo con que mucho de eso viene de desperdicios que hemos hecho, lo que él menciona en términos de que como la bonanza petrolera no se pensó en términos de un ahorro o de una digamos, de la construcción de las bases para poder fomentar programas sostenibles, puede ser que fomentos el deporte un año, la cultura un año, la ciencia y la tecnología un año, y después se nos va la plata o tenemos un bajonazo y pum entonces los primeros que sufren el ajuste son esos sectores, la poca flexibilidad que tiene el Gobierno afecta justo esos sectores.

Yo diría, eso es parte de dar discusión más grande que es, nosotros nuestro presupuesto es muy rígido, cuando uno dice qué está planteando el Gobierno en términos de su programa en este presupuesto específico, yo diría es que esto es como un transatlántico, la mayoría de ese presupuesto es algo que no permite absolutamente ningún tipo de maniobra, los tres grandes rubros de nuestro presupuesto, de lo que hemos estado discutiendo en las Comisiones son: el pago de la deuda, los intereses de la deuda que son como tres puntos del PIB o algo así, el sistema general de participación que viene de la Constitución que son como otros 3 o 4 puntos del PIB y las pensiones que son absolutamente una cosa totalmente sagrada por decirlo de alguna manera que son del orden de 3 puntos del PIB o 4 puntos del PIB.

Entonces si uno suma esos tres rubros del presupuesto nacional ya se le fueron todos los impuestos, es decir, son del orden de 10 o 11 puntos del PIB esos 3 rubros y el recaudo total del país es del orden de 13 puntos del PIB nos queda 2, con esos 2 no hemos financiado el Estado, la nómina del Estado, etc., entonces el margen de maniobra que nos da el presupuesto es muy bajo, cuando estamos en vacas gordas entonces nos ponemos a financiar unos programas que todos queremos deporte, cultura, ciencia y tecnología, pero cuando

baja como va hacer el caso el año entrante, las primeras víctimas son estas, entonces un poco la idea sería, sus comentarios Senador lo que me llevan a mí a pensar es, tenemos que construir una manera de defender esos presupuestos respecto de que no se lleven todo el peso del ciclo.

Porque cuando vamos a estar en vacas gordas de pronto empiezan a subir esos gastos, todos estamos contentos y nadie se preocupa cómo proteger, cómo darle sostenibilidad, de pronto no subamos tanto y constituyamos, no sé, un fondo de ahorro pero le demos estabilidad a los programas, es más serio un país que dice, yo me estoy gastando tanto % del PIB en ciencia y tecnología, cultura y deporte, y entonces en las vacas gordas ahorro, y en las vacas flacas desahorro pero le doy estabilidad de pronto que un país que dice, estoy invirtiendo muchísimo en ciencia y tecnología, educación pero al año siguiente es cero y toca frenar unos programas a unos costos, yo tomo su comentario, señores, piensen en una manera de defender estos presupuestos dado que todo el mundo quiere que eso sea así, nadie se ha puesto a pensar en cómo darle, cómo volverlo una política de Estado, para usar las palabras suyas Senador.

A mí me parece que eso es un aporte importante y a mí me parece que deberíamos trabajar en tratar de tener, de darle una continuidad a unos programas y empezar a hacer los esfuerzos necesarios para que eso, digamos que nos duela cuando caiga el presupuesto de estos sectores y que no nos entusiasmemos demasiado cuando están entrando un poco más de plata, que nos preocupe la sostenibilidad, es el caso de Pilos Paga, Pilos Paga puede ser que tengan acuerdos, desacuerdos lo que sea, pero a mí se me parece que un país no puede dejar colgado de la brocha a unos estudiantes y decir no ese programa no tiene financiación, gústele o no le guste el programa hay 30.000 o 40.000 jóvenes colombianos en ese programa y uno no puede hacer el ajuste así, uno tiene que darle, encontrar la manera de darle una continuidad a unos compromisos y yo lo tomo como un llamado a la continuidad.

El Senador Marulanda digamos que, lo que plantea es dos preguntas, que es lo que ustedes van a hacer distinto respecto del Gobierno pasado y lo extiende más hacia atrás en el tiempo y cuál es el compromiso del Estado frente a la paz, son los dos puntos que hace con toda claridad.

Entonces yo lo que diría es, quiero poner un telón de fondo para la primera pregunta y es, mi parecer Senador ligeramente injusta por una razón, porque solamente mirar el presupuesto dada las enormes rigidez del presupuesto yo me acuerdo de la primera reunión usted dijo más o menos, este presupuesto no está reflejando absolutamente nada de ideas nuevas de Gobierno, no está mostrando nada de eso, yo le digo tiene razón, pero es que no se puede juzgar sobre la base solamente del presupuesto nacional, ¿Por qué?, porque independientemente de cuál sea el Gobierno,

de un año para otro, si uno solo mira, compara un Gobierno con el otro, mirando solamente el presupuesto dadas las enormes rigideces se sobre estima el grado en el cual se parecen los gobiernos, es decir, en la medida en que al Gobierno le toca pagar la deuda, le toca honrar las pensiones, le toca cumplir con el mandato constitucional del SGP y le toca pagar nómina, ya el presupuesto en 95% está explicado, entonces un poco la idea es, yo pensaría que solamente con el presupuesto de un año a otro no me parece que le haga justicia a la idea de que van a hacer, le permita uno responder la pregunta, de que va a cambiar.

Lo segundo es, me parece Senador que usted tiene una visión muy pesimista de lo que ha sido la evolución en los últimos años del país, no de un Gobierno o de otro Gobierno, sino la evolución reciente, yo, una de las cosas que me gusta a mí más hacer en la vida es dictar clase, ahorita en esta época no puedo, pero yo empezaba mis semestres de introducción a la economía colombiana mostrándoles cifras comparativas a los estudiantes de cuando yo estaba tomando ese curso en esa misma universidad y cuando ellos tomas el curso 40 años después y las cosas son aterradoras y muchísimos de esos indicadores son pasmosos.

Por ejemplo cuando yo entré a la universidad la edad mediana de Colombia, el colombiano digamos, el promedio, para usarlo así, el colombiano promedio era más o menos de mi edad, cuando yo entré a la universidad, tenía 18 años hoy día tiene 37, la participación femenina cuando yo entré a la universidad era del orden de 25%, eso subió a 65 por alguna razón se estancó pero se duplicó, esos estudiantes están en un mundo donde las mujeres participan dos veces más que cuando yo entré la esperanza de vida al nacer, no llegaba a los 53 años para hombres, hoy en día supera los 72, la tasa de pobreza del país con los índices más exigentes bajo el orden de 65% cuando yo entre a la universidad, al orden de 25%.

Entonces el país, no todo es un desastre y el telón de fondo de nuestro país dice que hemos tenido evolución, nuestro país, es un país de ingresos medios hoy en día, es un país urbano, es un país con mucha más gente educada, los años de educación de la población económicamente activa es como 4 o 5 años mayor etc., con todos los problemas que tenemos, me anima mucho a mí, el hecho de estar montado en un vehículo que está avanzando en muchas de las dimensiones que a mí me parecen importantes.

Entonces un poco la idea es, me parece a mí que la frase por ejemplo que usted usó Senador de que este país es cada vez más pobre, empíricamente no es correcta, este país no es cada vez más pobre, es un país muy desigual, pero por fortuna es un país cada vez, con menos población pobre por fortuna, tenemos una población pobre inaceptablemente alta, pero estamos montados, algo estamos

haciendo bien y en ese frente yo sí pienso que, en esta Comisión valdría mucho la pena en algún momento, que la Comisión conociera el trabajo de las personas que han desarrollado todo el programa de gasto social focalizado, en la Presidencia de la República, en el DAPRE, está ese equipo técnico, ese equipo técnico tiene una enorme continuidad, es una política de Estado, y ustedes oyen la manera cómo ellos aproximan, la seriedad de ese equipo técnico, la convicción que tienen, las ganas de que las cosas salgan bien, y ustedes, digamos van a tener una visión más panorámica de lo que son política de Estado antipobreza en Colombia y que no todo digamos es desastroso, a mí me parece que darle continuidad a ese equipo de personas, darle continuidad a las cosas que están haciendo en los programas focalizados, escucharles las historias de cómo las evaluaciones que se han hecho técnicas, académicas de esos programas dan resultados muy buenos, es un cambio de canal que a veces uno necesita cuando ve todo en un color tan gris.

Yo no sé, si yo soy la persona para contestar su segunda pregunta Senador, los compromisos de Estado respecto de la paz, yo los veo como unos compromisos de Estado y veo que eso es inapelable, pero yo creo que no le estoy dando la profundidad que se merece su pregunta porque tal vez no soy la persona para contestar, yo creo el Presidente Duque es el que tiene que mandar los mensajes, los ha dado pero si son insuficientes me parece que vale la pena que sea él, por mí son compromisos de Estado inapelables y que se van a cumplir.

Yo creo que los temas del Senador Palacios son muy importantes, el tema de la desfinanciación ya lo toque digamos en términos de la explicación, también lo preocupa a él todo el tema de la ley de financiamiento etc., etc., el Senador pregunta, ¿a cuánto asciende la deuda nacional?, la respuesta es, la deuda nacional es aproximar, la deuda en el Gobierno nacional es aproximadamente 45 puntos del PIB, eso básicamente vale del orden de 450 billones de pesos, eso es lo que debemos, entonces la cuenta que usted hacía que era, bueno cuáánto debe cada colombiano, yo diría bueno 450 billones de pesos, más o menos que fuéramos 45 millones, entonces divido muchos ceros, pero un tema a favor de la ley de los tres ceros, se harían más fácil esas divisiones, pero son, más o menos esos son los números.

El Senador Araújo dice esa cifra es insuficiente, porque el Senador llegó y dijo, no solamente es la deuda del Gobierno, sino la del Estado en su conjunto, la del sector público agregado, esa ya no es 45, sino 54, el Senador Araújo dijo, no le meta solo la deuda explícita, métale las vigencias futuras que es un cheque que habrá que hacer más adelante, Senador Araújo dijo, no solamente le meta eso, sino métale también el tema de las deudas que tiene la salud, el Estado tiene las deudas con las aseguradoras, no solamente eso, sino métale

también las sentencias ya ejecutoriadas que han expedido tribunales nacionales e internacionales y que nos tienen marcando, recuerda el Senador del orden de 30% de tasas de interés, entonces eso no es, tal vez la deuda todavía más grande de la que era.

El Senador Cepeda tiene unas ideas que a mí me parecen súper buenas, interesantes, de fondo sobre el tema de pobreza y finanzas, a mí me gusta ese tema, me parece que una y otra vez se ha demostrado que sí somos exitosos, en crear una cultura del digamos del pago, no del impago sino del pago, esa es una de las herramientas más importantes que podemos tener en un diseño antipobreza, los microcréditos, lo peor que le puede pasar en un sistema humano, en una organización humana es que la gente le den cosas gratis, entonces los casos exitosos de esos microcréditos, son los microcréditos que enseñan que meten la cultura del pago y el caso peruano que él menciona es exactamente eso y me gusta mucho esa idea.

El Senador Díaz, habla de los temas que él siempre ha expresado preocupación, el tema de los presupuestos de educación y de PAE, están mejor de lo que estaban en el presupuesto inicial, pero muy, no va a quedar contento Senador cuando mire, cuando examine con que cuide eso, yo creo que esa es una de esas mesas donde nadie se para contento, se mejoró, en términos de las cuantas personas va a llegar el PAE, tenemos un problema, no solo de recursos sino de organización, tenemos muchas imperfecciones en la manera como está diseñado y tenemos que trabajar en mejorar, no solamente los recursos sino también la manera como están llegando.

Menciona también los temas del Banco Agrario, he escuchado muchas críticas del Banco Agrario, no voy a defender al Banco Agrario, escucho las críticas, en estos días estuvimos mirando algunos temas del Banco Agrario muy por encima, no me atrevo a decir Senador tenemos pensando esta solución, pero si tomo nota digamos de la preocupación de que eso, en su concepto eso no está fluyendo bien, y eso es algo que se necesita para que el sector agropecuario, está saliendo del problema o sea ya está empezando a producir más, pero le falta mucho ahí.

El Senador Villalba también menciona lo del precio del petróleo, y me dice, señor como es eso de la ley de financiamiento/reforma tributaria y por fortuna me dio un par de días para aceptarle una respuesta, porque es un tema de mucho calado, es un tema que hemos mirado constitucionalmente etc., etc., pero no me atrevería a dar mi chapuceo constitucional, me gustaría prepararme y contactarlo Senador para hacer esa respuesta bien hecha, también menciona lo de las vigencias futuras, digamos como parte importante de la ley de financiamiento en el sentido en que ya lo hemos mencionado, que las vigencias futuras debido a ciertos atrasos, problemas etc., las que

están sobre la mesa podrían no ser las realistas, entonces habría que ajustar eso y hacerlo de esa manera.

El Senador Díazgranados, me parece a mí que plantea de frente la idea de que el presupuesto actualmente, el que se aprobó en el primer debate, dice él no es deficitario, yo diría es deficitario en el sentido en que muchos de los programas que están incluidos ahí, no tienen provisión de recursos, no están amparados por recursos ciertos, entonces en ese sentido yo diría se parece al caso anterior, es decir, tenemos 14 billones de pesos, que están metidos como gasto, pero no tienen sus respectivos recursos y me pareció supremamente interesante lo que él habló sobre las asociaciones en el sector de palma, por ejemplo yo tengo la idea de que Monsanto que es una de las más grandes, digamos productoras de commodities en el mundo, el 90 o el 95% de su producción lo hace con alianzas, en México por ejemplo pequeños campesinos con semejante monstruo o sea las alianzas productivas en el cual se allegan tierras y después los uno, les allegan tecnologías y capacidad gerencial los otros son el futuro, son una parte importantísima del futuro, conozco algo de eso que se hizo en palma y algo de lo que yo usé, inicio, no sabía que se había estancado digamos el número de hectáreas que usted menciona, que llegan como a las 15.000 hectáreas y que se estancó, esa no la tenía tan clara.

Presidente yo dejo ahí, me extendí demasiado y agradezco mucho la oportunidad de haber escuchado.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

Muy bien vamos, antes de que se nos integre el quórum, voy excúsenme así, someto a consideración la proposición y luego yo le doy ya el uso de la palabra al Senador y al Senador para cerrar.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:

Sí señor Presidente, se encuentran radicadas dos proposiciones, suscrita por los Senadores Richard Aguilar, Édgar Díaz y Luis Eduardo Diazgranados manifiestan

Proposición

De conformidad con los artículos 233 y 254 de la Ley 5ª de 1992, cítese al Director del Fondo de Adaptación doctor Iván Mustafá Durán, para que presente informe sobre las gestiones presupuestales de la entidad para la vigencia año 2018 y explique cuáles son los proyectos de inversión y proyecto para la vigencia año 2019.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

En consideración la proposición leída, queda cerrada la discusión, ¿Lo aprueban?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:

Sí señor Presidente. Proposición suscrita por el Senador David Barguil Assis.

Proposición

Cítese a debate de control político al Comité Consultivo de la Regla Fiscal para que responda el cuestionario adjunto.

1. Explique en detalle las divergencias entre la proyección contenida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2017 y el resultado de las variables PIB real y potencial, inflación, MR, precios del petróleo y balance en cuenta corriente al cierre de dicho año.

2. Sírvase exponer las estimaciones de cumplimiento de la regla fiscal y la convergencia del déficit estructural con la misma.

3. Explique las contingencias que el Comité ha previsto ante la incertidumbre de los precios del petróleo y su incidencia en el comportamiento de las variables usadas en las estimaciones de la meta de déficit estructural.

4. ¿Cuáles fueron los argumentos del Comité para definir la meta de déficit estructural de 2018 a 2026?

5. Sírvase explicar las proyecciones fiscales, de PIB potencial y brecha del producto para el cálculo de la meta de déficit estructural de 2018, 2026 y su convergencia hacia la regla fiscal.

6. Explicar si en las estimaciones del crecimiento del PIB y del PIB potencial para el cálculo de la meta de déficit estructural de 2018, 2026 y su convergencia hacia la regla fiscal, se tuvo en cuenta las afectaciones actuales y futuras de la crisis venezolana y del efecto migratorio en la economía nacional.

7. Favor explicar en detalle la relación del ciclo energético con la regla fiscal y la meta de déficit estructural.

8. ¿Qué consideraciones tiene el Comité sobre los efectos fiscales y macroeconómicos de una modificación en el tope del desahorro fijado para el Fondo de Ahorro y Estabilización Fiscal y Macroeconómica?

9. ¿A partir de las consideraciones realizadas frente a la anterior pregunta, si fuera conveniente un aumento en el tope actual, hasta qué porcentaje sería prudente incrementarlo?

10. ¿Si se revisan la posibilidad de un incremento en el tope de manera transitoria, a cuántos periodos fiscales debería extenderse esa transitoriedad y con qué progresividad?

11. ¿Cuál fue el saldo del Fondo de Ahorro y Estabilización Fiscal y Macroeconómica, con corte al 31 de diciembre de 2017, ¿Cuál es el saldo actual?

12. ¿Los efectos económicos que la crisis generalizada del vecino país de Venezuela ha

generado al interior de la economía nacional, son motivos razonables y proporcionados para considerar una modificación en el espacio cíclico con el que cuenta el Gobierno nacional para cumplir la última proyección del déficit fiscal?

Esta leída la proposición.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

En consideración la proposición Barguil continúa la discusión, queda cerrada, ¿La aprueban?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:

Sí la aprueban señor Presidente.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

Senador Barguil tiene el uso de la palabra y enseguida cierra el Senador Araújo.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis:

Gracias Presidente, quiero conectar en mi intervención con la proposición que acabamos de radicar, que creemos conecta con este debate que se ha adelantado el día de hoy, creo que es de nuestra responsabilidad Presidente, abrir el debate público, frente a la regla fiscal, yo he escuchado voces de distintos Senadores y Representantes de los partidos que tiene asiento en el Congreso donde hoy hay un debate en la mesa, Colombia tiene unas importantísimas necesidades del orden fiscal, de ingresos para poder poner en marcha obviamente políticas muy relevantes que le mejore la calidad de vida a los ciudadanos, que pongan en marcha el programa de Gobierno del Presidente Duque.

Claramente nosotros hemos sido, y seguiremos siendo hoy con el Ministro de Hacienda que está aquí sentado, un país serio en el manejo de lo económico, como un país serio en las responsabilidades que tenemos en el manejo de los asuntos económicos, no parecería eso ser congruente con salir aquí a plantear el debate de modificaciones a la regla fiscal, pero también hay un elemento adicional que tenemos que poner en consideración.

Colombia hoy no solo está viviendo la presión por mayores ingresos, en virtud de las necesidades de los distintos sectores, sino que hoy tenemos una presión que resulta de la situación de la emigración de venezolanos para nuestro país y eso no tiene nada que ver con el manejo de los temas económicos por parte del Gobierno, eso no tiene nada que ver con la responsabilidad que caracteriza a nuestros Ministros, esto no tiene que ver por supuesto con decisiones de meterle mayor presión al gasto para cumplir un programa de Gobierno, esto tiene que ver con atender una

realidad que hoy vivimos los colombianos con cerca de un millón de venezolanos que tenemos que atender en materia de salud, de servicios públicos, de impulso en materia de oportunidades.

Entonces Presidente, llegó la hora de dar ese debate, Ministro no se vaya asustar, sabemos que usted es hombre ortodoxo, pero creemos que ese debate hay que ponerlo en la mesa y si hay que flexibilizar Presidente, en los próximos años y darle mayor margen al Gobierno frente a ese déficit estructural, obviamente siempre pensando en el cumplimiento posterior de la regla fiscal, llegó la hora de dar dicho debate y termino diciendo que recojo una de las últimas de las afirmaciones del Ministro y le cuento algo.

Cuando el Gobierno anterior quiso y tomó la decisión de vender Isagén, nosotros de manera pública es más le enviamos una carta al Ministro de Hacienda Mauricio Cárdenas planteándole una alternativa, y la alternativa era, no nos parece congruente con la realidad económica que tenemos, usted acaba de plantear las cifras en materia de intereses de la deuda pública que tengamos 5.000 millones de dólares, en títulos del tesoro americano rentando a nada, cuando podíamos en ese momento mi idea le cuento Ministro cuál fue, le dije al Ministro Cárdenas, traiga esos 5.000 millones de dólares, obviamente el Banco de la República es quien ayuda asesor en donde se van a hacer esas inversiones, porque son recursos que no son del Gobierno nacional sino de las regiones, traigamos esos recursos coloquémoslos en la Financiera de Desarrollo Nacional, es decir, no nos lo vamos a gastar, porque no son recursos nuestros, y que allí se apalanque las carreteras, rentando, prestando los dineros a quienes obviamente adelantan esa importantísima obras, pero rentando de verdad no a cero como hoy está, vamos abrir ese debate Ministro, Colombia no se puede dar el lujo con tantas necesidades, porque eso es un lujo innecesario de tener miles de millones de dólares rentando a cero de títulos del Gobierno americano cuando aquí son enormes las necesidades para sacar adelante este país, un programa de Gobierno y para atender a sectores que claman la intervención del Gobierno y de todos nosotros muchas gracias señor Presidente.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

Muy bien, Senador Araújo, para que cierre prefiero que intervenga el Senador Iván Marulanda.

Honorable Senador Iván Marulanda Gómez:

A ver señor Ministro no es pesimismo, es que soy un hombre inconforme, siempre he sido, y yo lo que estoy notando es que usted es un hombre muy conforme, se conforma con esta realidad y tal vez yo lo invitaría a ir a los barrios de las ciudades colombianas, por ejemplo ir a Medellín, usted sabe cuántos desplazados hay en Medellín

700.000 registrados en el sistema de vida, además de provenientes de 700 municipios de Colombia, es gente desarraigada, desesperanzada, en una ciudad donde sabían que iban a vivir y en una ciudad que ha generado a partir de ese proceso migratorio tan dramático fruto de una violencia que usted no puede olvidar.

Ni puede descartar lo que está pasando en el campo colombiano hace muchísimos años y que sigue ocurriendo y entonces ese asentamiento se está convirtiendo en prostitución, en informalidad, en microtráfico, en narcotráfico, en extorsión, en atracos, a usted puede que le parezca que aquí hay un mundo que ha progresado mucho, si el mundo entero ha progresado, la humanidad ha progresado, nosotros estamos en esa inercia, lo cierto es que las realidades estructurales de este país no la estamos tocando y estamos desconociendo a la luz de esa, digamos realidades un poco en las nubes de sectores de la población, privilegiados, estamos olvidando lo que está pasando abajo.

Medellín tuvo por razón de su transición, de ser una ciudad industrial, por allá a mediados del siglo pasado, por todo lo que significó la apertura económica y lo que significó la globalización pasó a ser una ciudad desindustrializada, tenía que serlo una ciudad muy aislada geográficamente y muy lejos de los puertos, muy lejos de los mercados y se fueron las industrias y eso es comprensible, pero se quedó la gente y se quedó desempleada y entonces usted que mira y preguntarse y bueno por qué son estos problemas de narcotráfico, de la coca, de que somos el país más exportador de cocaína del mundo, preguntarse eso de dónde salió y si todo ese montón de plata de usted ve en sus cifras, en la calle corresponde a una economía formal, una economía regular, a una economía organizada, que le esté dando estabilidad a la sociedad. No mire, platas del contrabando, platas del narcotráfico, platas del microtráfico, platas de la extorsión, hay territorios en este país donde no se puede entrar, que son propiedad de organizaciones criminales, que son dueñas de los recursos naturales y que son dueñas de la vida y de la hacienda de las gentes y entonces tenemos todo este fenómeno de la minería, todo este fenómeno de la ilegalidad de la trata de personas.

No, usted no puede decirme a mí que yo tengo que estar contento y que el problema mío es de pesimismo, yo podría vivir muy feliz si se tratara de las posibilidades que tengo de resolver mi vida, es que me duele mucho la pobreza de este país, y la angustia de la gente, de un país que está importando 14 millones de toneladas de comida, mientras tiene un campo desamparado cada vez más deprimido.

Mire, en Antioquia le voy a decir nosotros tenemos en el Bajo Cauca, que cuando usted estaba allá de profesor, cuando usted fue estudiante hace 40 años el Bajo Cauca era una región extraordinariamente rica, hoy tiene 60.000 hectáreas de tierra desertificadas, convertidas

en desierto, eso ya no tiene reversa, eso pasó, estamos desforestando el año pasado 400.000 hectáreas de bosques en este país, eso ya no lo recuperamos Ministro, usted le parece que todo esto entonces que muestra las cifras de las que usted habla, no significa optimismo, y tranquilidad y que estamos en un país boya, no, no además el país se concentró en su economía, aquí no hay una economía diversificada, estamos dependiendo de unos rubros, de unos sectores productivos entre otras cosas muy inestables que dependen en mucho, tiene una gran dependencia de los mercados internacionales, todo ese sector exportador de materias primas, de minería etc., pues está sometido a unas contingencias sobre las cuales no tenemos ningún control.

Mire señor Ministro tenemos 600.000 personas en armas en las instituciones, 600.000 personas y usted tiene que preguntarse eso ¿Por qué?, porque estos jóvenes en la mejor edad de su vida lo que están haciendo en aprendiendo a manejar un fusil, a sospechar de los demás, a pensar que aquí este es un país de enemigos y es un país en guerra, 600.000 jóvenes que deberían estar estudiando, que deberían estar formándose, que debían de estar con sus novias, casándose, teniendo hijos, disfrutando de la vida no están en unos cuarteles, ¿Por qué?, porque este país no está bien, los solos rubros de defensa nos dice todo. Ahora usted dice, es que estamos sometidos a unas inflexibilidades que no nos permiten un campo maniobra para cambiar las cosas, entonces para que le dicen a la gente que van a cambiar eso, precisamente lo que estamos diciendo hace mucho tiempo, es mientras aquí estemos gastando la plata en la que nos venimos gastando, hace muchos años, no vamos a salir de la misma situación estructural, mientras no invirtamos en educación, en ciencia, tecnología, en deportes, cintura, en medio ambiente, usted dice es que no la inflexibilidad me lo impide, pero la sabiduría de los políticos y los gobernantes consiste precisamente en cambiar la situaciones que aparentemente son inflexibles.

Porque es que cambiar las cosas que se pueden cambiar, así a primera vista pues eso es muy fácil, eso lo hace cualquiera la genialidad del político, del gobernante, del líder está en transformar las cosas que normalmente la gente cree que no se puede cambiar, el Presidente Carter decía que los pragmáticos eran personas que no podían hacer sino lo posible, que lo interesante de los líderes es, que hacen cosas que parecen imposibles.

Por qué le pregunto sobre el tema de la paz, yo sé que ese es un tema desde el punto de vista político que no le corresponde a usted no, pero usted tiene que responder por unas cifras que están ahí, en ese presupuesto, porque es que a mí no me puede usted decir que el Gobierno va por un lado y el presupuesto va por otro, no el Gobierno hace lo que la chequera le permite y para lo que dispone los recursos que tiene en el presupuesto y entonces si uno se pone a mirar los rubros de paz, tiene que

reconocer que ustedes no le están invirtiendo a la paz y entonces le estaba preguntando a usted, que es el hombre de las finanzas, es porque esas cifras son tan pobres, como son tan pobres las cifras sociales.

Mire yo le tengo que decir una cosa, yo no soy un hombre pesimista, yo soy un hombre optimista, por eso estoy aquí, yo tengo 72 años de vida, llevo más de 50 años luchando por este país y he enterrado a mis amigos y he pasado muchas dificultades para trabajar por Colombia y no es un problema de pesimismo, es un problema de compromiso y de compromiso con los pobres de este país, que si hay unas clases medias, sí, las hay, claro que sí, hay todos esos cambios de los que usted habló, se han experimentado en la sociedad colombiana, de un lado.

Primero, por qué no mira los sectores pobres donde está la desnutrición infantil, la violencia infantil, el sicariato juvenil, en dónde están las madres abandonadas, en dónde están las personas que no pueden comer, que no tienen trabajo, que no tienen seguridad, usted sabe cuánto se recauda en la criminalidad organizada en las grandes ciudades a través de la extorsión, muéstranos esos cálculos, muéstranos los cálculos de lo que vale realmente el narcotráfico en la economía colombiana y cuánto está aportando a todo este aparente bonanza que hay en el país y dígame si uno se puede sentir contento de que todos los días esta sociedad está más sostenida por la criminalidad organizada, por el bandidaje, por la extorsión, por el narcotráfico, por el contrabando, por la prostitución, por el atraco, no me diga que este es un problema de pesimismo, es un problema de realismo y el problema político de este país, es que los que lo gobiernan y los que ganan las elecciones son personas conformes como usted, que está muy conforme, yo no estoy conforme y estoy preguntándole por estas cosas, porque a eso vine y yo le estoy preguntando por mis cosas, le estoy preguntando por las cosas de la gente que está sufriendo en Colombia y que espera que estemos reunidos aquí para hablar de los problemas y no para decir que las cosas están muy bien y que no tenemos nada que hacer, muchas gracias.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

Muy bien cerramos este ciclo con el doctor Araújo, que esperamos a que sea muy breve, concreto como él siempre, antes de eso, yo también me sumo y adhiero a la proposición del Senador Barguil, me parece muy oportuna, doctor Araújo.

Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Presidente muchas gracias, también en ese sentido lo primero es adherirme con la venia de la mesa directiva a la proposición importante que ha radicado el Senador David Barguil.

Yo creo que esto no es un tema de conformismo, yo creo si algo caracteriza al Presidente Duque es su ánimo por mejorarse, por superarse, una persona que llega a los 42 años a la presidencia, es porque quiere contribuir, y construir lo mejor para Colombia sobre la base de tres fundamentos.

El primero la legalidad, que es el hijo de la seguridad y de la justicia. El segundo el emprendimiento que es el hijo de un sistema tributario más simple que permita la inversión y que permite la inserción de ciudadanos que hoy no tienen bienes productivos, para que con su inteligencia, son su talento, aprovechando sus capacidades individuales, no solamente a nivel de producción, sino a través también de bienes culturales convertir eso en fuentes de ingreso para su familia, para la familia de sus trabajadores, de sus proveedores, de la comunidad en general. Pero esos dos elementos por sí solo no son el propósito final del Gobierno del Presidente Duque, el gran propósito del Gobierno del Presidente Duque, es la equidad, construir equidad sobre la base de esos dos y para eso tiene una gran corazón, un corazón muy grande que es tal vez el fundamento de este debate, es que podamos decirle al país, esto es lo que hay, esta es la realidad sobre la que estamos parados, pero esta realidad no es para mirar hacia el pasado, sino para mirar hacia el futuro y esta realidad es para cumplirle a los colombianos en las propuestas y en los programas que el país reclama.

Por ejemplo en el aumento del subsidio al adulto mayor, de manera gradual para que podamos llegar a \$200.00 mensuales, es poder lograr el fondo del ingreso mínimo garantizado, la gratuidad en el estrato 1 y 2 donde más se requiere, en aquellas poblaciones más vulnerables, es reformar las EPS para que no solamente se midan por el número de usuarios, sino también por la calidad del servicio que ofrece, es tener un plan de alimentación escolar blindado contra la corrupción y que tenga la robustez suficiente para que pueda atender

con calidad a los jóvenes, es poder construir 1.400 centros sacúdete, donde se pueda realizar deporte, expresiones culturales, es aumentar en 12.000 cupos nuevos, la jornada única escolar, es implantar la cívica y la urbanidad, es crear un millón y medio de soluciones de viviendas, es implementar cluster de emprendimiento, es que en Colombia las empresas vean sus actividades como un bienestar social a través de lo que él sacó aquí adelante del Congreso que son las empresas B, es poner los incentivos tributarios y espero que eso lo contenga la ley de financiación para que el sector agropecuario revisa inversiones que no sean en beneficio de grandes empresas, sino en beneficio de los pobladores, los 12 millones de colombianos que viven en el sector rural y que requieren empleo formal y empleo digno.

Yo quería cerrar entonces señor Presidente, señor Ministro y queridos colegas, en decirles que este debate es de cara a los colombianos, para que sepamos hacia dónde vamos, no para pensar en el pasado, sino para construir un futuro, pero para construir un futuro tenemos que conocer el presente, muchas gracias.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera, Presidente de la Comisión Tercera Senado:

Muchas gracias a los Senadores citantes, a todos los Senadores que intervinieron en este debate y por supuesto al señor Ministro, muchísimas gracias por atender esta cita con la Comisión, levantamos la sesión, la convocamos para el martes próximo a las 10:00 a. m.

RODRIGO VILLALBA MOSQUERA
Presidente

CIRO ALEJANDRO RAMIREZ CORTES
Vicepresidente

RAFAEL OYOLA ORDOSGOITIA
Secretario

